



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INFORME DE LABORES AÑO 2023

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Dra. María José Cascante Matamoros Vicerrectora





TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL	4
OFICINA DE BECAS Y ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA	6
OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN	16
OFICINA DE ORIENTACIÓN	24
OFICINA DE BIENESTAR Y SALUD	39
COMISIÓN DE APOYO FINANCIERO COMPLEMENTARIO A ESTUDIANTES Y GRUP ESTUDIANTILES DE LA UCR	POS 56
COMISIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL CONARE	58
COMISIÓN FONDO SOLIDARIO ESTUDIANTIL	60
PROGRAMA DE LIDERAZGO UNIVERSITARIO CON DESARROLLO HUMANO	62
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	68





RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe resume las labores realizadas por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil durante el año 2023.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) de la Universidad de Costa Rica, durante el 2023, articuló el trabajo de sus principales oficinas, programas y comisiones, en pro del avance de las iniciativas destinadas a la continuidad de los proyectos académicos y el bienestar de la población estudiantil.

La Oficina de Registro e Información implementó un plan centrado en la calidad del servicio y la mejora continua de sus procesos. Esta iniciativa fortaleció la estandarización de procesos internos centrados en las personas estudiantes que utilizaban los distintos servicios que brinda la ORI durante la admisión, permanencia y graduación.

La Oficina de Orientación desempeñó un papel crucial en el apoyo a la comunidad estudiantil, brindando más de 12.000 atenciones individuales y respondiendo a 28.000 consultas sobre necesidades académicas, personales y vocacionales de las personas que recurrieron al el COVO, los CASEs, el CASED y el CIU, en el 2023.

La Oficina de Bienestar y Salud continuó con la promoción de hábitos saludables y ofreció servicios médicos y psicológicos esenciales para el bienestar estudiantil. Uno de los proyectos más significativos es la mejora de la infraestructura de salud, con los avances en la construcción de la nueva sede de la oficina en Finca 3.

Por su parte, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica optimizó los procesos de solicitud y asignación de becas, beneficiando a 27.000 estudiantes en el primer ciclo. Implementó mejoras en los beneficios de alimentación y en las residencias, facilitando una gestión más eficiente y equitativa y asignaron 7.500 becas a estudiantes en condición de pobreza extrema, lo que demuestra un fuerte compromiso con la educación superior de las poblaciones en riesgo social que forman parte de nuestro estudiantado.

II. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS DE VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL EN EL PERÍODO 2023

A continuación, se describen los resultados alcanzados por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Oficina de Registro e información, la Oficina de la Orientación, la Oficina de Bienestar y Salud, la Comisión de Apoyo Financiero Complementario, Comisión de Movilidad, Comisión de Fondo Solidario, el Programa de Liderazgo y el Programa de Voluntariado, en el 2023.





VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL

A lo largo del 2023, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica (ViVE) reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de las personas estudiantes, conforme a los principios establecidos en el Capítulo I del Estatuto Orgánico de la institución. En este contexto, las diversas oficinas y programas que integran la Vicerrectoría presentaron avances significativos en sus respectivas áreas de acción, contribuyendo de manera positiva en la formación de estudiantes humanistas con un activo pensamiento crítico.

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica ha desempeñado un papel crucial al asegurar la permanencia de la comunidad estudiantil mediante la optimización del proceso de solicitud y asignación de becas socioeconómicas. Sus iniciativas, como la mejora en las aplicaciones informáticas y la unificación de montos de beneficios de alimentación, procuran una gestión más eficiente. Además, la construcción y remodelación de residencias estudiantiles en distintas sedes regionales mejoró significativamente las condiciones de vida de las personas residentes.

La Oficina de Registro e Información, por su parte, ha implementado mejoras sustanciales en los procesos de admisión, permanencia y graduación de las personas estudiantes. El avance en la estandarización de procedimientos internos y la creación de un sistema de indicadores, son algunos de los logros destacados del 2023 que realizó la oficina para brindar un acceso a la educación superior en igualdad de condiciones y facilitar la continuidad y finalización en la UCR.

En el ámbito del apoyo psicoemocional y académico, la Oficina de Orientación ha brindado servicios integrales a la comunidad estudiantil a través de sus diferentes unidades operativas. Programas como el Centro de Asesoría Estudiantil y el Centro de Orientación Vocacional-Ocupacional, han ofrecido asesoría y recursos esenciales para la toma de decisiones vocacionales y la adaptación a la vida universitaria. Además, el Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad sigue siendo garante de la accesibilidad y la igualdad de oportunidades para personas estudiantes con alguna discapacidad, reforzando así, el compromiso institucional con la inclusión.

La Oficina de Bienestar y Salud, por su parte, se ocupó en promover hábitos de vida saludables y en proporcionar servicios de atención médica y psicológica a la comunidad estudiantil. Sus esfuerzos han sido clave para mantener un entorno universitario saludable y propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal. Todo lo anterior, mientras preparaban el traslado a su nuevo edificio ubicado en Finca 3.





Por otro lado, la Comisión de Movilidad ha facilitado oportunidades de intercambio académico y cultural, permitiendo que las personas estudiantes amplíen sus horizontes y fortalezcan su desarrollo personal de manera integral. Asimismo, la Comisión de Fondo Solidario Especial ha administrado con eficacia los recursos destinados a apoyar a estudiantes en situaciones apremiantes, asegurando que puedan continuar con sus estudios universitarios.

Finalmente, el Programa de Voluntariado y el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano han fomentado el compromiso social y el liderazgo entre la comunidad estudiantil. Mediante diversas actividades y proyectos, ambos programas impulsan el desarrollo de competencias personales y profesionales, contribuyendo así, a la formación de personas líderes comprometidas con la justicia social.

Los logros alcanzados por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en el 2023, plasman una labor articulada para promover una educación integral y equitativa. Estos avances benefician a las personas de la comunidad estudiantil y fortalecen el rol de la Universidad de Costa Rica como una institución comprometida con el bienestar de las personas estudiantes, la excelencia académica y la planificación universitaria.





OFICINA DE BECAS Y ATENCIÓN SOCIOECONÓMICA

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) tiene a su cargo todos los procesos correspondientes a la recepción, asignación, control, seguimiento y verificación de las Becas Socioeconómicas, reguladas por el Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil. Así como la atención y administración de becas con financiamiento externo. Coordina los procesos de resolución de los recursos estudiantiles relacionados con la beca socioeconómica, el registro y análisis de la información estadística. Además, propone y lleva a cabo estudios para realimentar el sistema de atención socioeconómica y el acercamiento con la realidad socioeconómica estudiantil y nacional.

La OBAS desarrolló una amplia variedad de proyectos con el objetivo de asegurar la permanencia y avance de los planes académicos de las personas que conforman la comunidad estudiantil de la Universidad de Costa Rica. De manera particular, la oficina desarrolló tres proyectos que destacaron por su impacto a la población estudiantil. Para cumplir con los objetivos encomendados, a continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2023.

Primero, se trabajó para mejorar el proceso de solicitud de beca socioeconómica, optimizando las aplicaciones informáticas para el formulario de solicitud y la revisión de datos. Estas mejoras propiciaron una mayor accesibilidad y simplicidad en el análisis de la condición socioeconómica de las personas solicitantes de apoyo.

El segundo proyecto se centró en fortalecer los beneficios que brinda el sistema de becas de la universidad. La oficina realizó un proceso para la unificación de los montos del beneficio de alimentación para todas las sedes y recintos regionales de la Universidad de Costa Rica. Además, se realizó una revisión de las zonas de residencia de las personas becarias para garantizar la entrega efectiva de los beneficios complementarios. También, se procuró mantener una comunicación constante para informar a la población estudiantil sobre los distintos beneficios que ofrece el sistema de becas de la institución.

La tercera iniciativa implicó el fortalecimiento del programa de residencias con el inicio de la construcción de las residencias estudiantiles ubicadas en el recinto de Grecia, la remodelación de las residencias de la Sede del Atlántico y el avance en el proceso de adjudicación para la renovación del edificio de Residencias Universitarias en la Sede Rodrigo Facio. Ambas iniciativas se desarrollaron con la expectativa de generar un impacto positivo en la experiencia de las personas que viven una temporada en las residencias de la Universidad de Costa Rica.





Acciones para asegurar la permanencia y la continuidad de los procesos de formación de las personas estudiantes

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica implementó varias acciones relativas al proceso de asignación de becas socioeconómicas y de los beneficios asociados a este tipo de apoyo:

Solicitud de beca socioeconómica

Como parte del proceso inicial para activar la solicitud de beca socioeconómica, se realizaron mejoras a las aplicaciones informáticas, tanto del formulario de solicitud, como de la revisión de los datos y de los documentos. Lo anterior, procurando establecer las condiciones adecuadas para ofrecer una mayor accesibilidad en la utilización de las herramientas y para garantizar que el proceso de solicitud sea eficiente, permitiendo el análisis oportuno de la condición socioeconómica de los grupos familiares de la población solicitante de una beca.

Beneficios del Sistema de Becas

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica implementó un proceso para la normalización de los montos del beneficio de alimentación en todas las sedes y recintos regionales. Paralelamente, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las zonas de residencia de las personas becarias con el fin de asegurar la distribución eficaz de los beneficios complementarios.





Tabla 01 Cantidad de estudiantes con beca vigente socioeconómica o por actividades universitarias, por recinto. I ciclo 2023

		Cate	goría de b	eca vigente)	Total	Matrícu	ıla y % de
Recinto	1	2	3	4	5	Total		ecas
	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	Abs.	%
Rodrigo Facio	508	594	889	5268	10372	17631	32519	54,2
Occidente	22	41	73	336	1381	1853	2320	79,9
Grecia	10	19	28	86	384	527	663	79,5
Atlántico	8	23	39	89	760	919	1118	82,2
Paraíso	10	11	24	39	305	389	529	73,5
Guápiles	6	8	20	38	451	523	593	88,2
Guanacaste	30	27	75	209	1489	1830	2319	78,9
Santa Cruz	2	1	3	2	38	46	71	64,8
Caribe	10	26	45	103	916	1100	1290	85,3
Siquirres	0	2	5	9	120	136	147	92,5
Pacífico	15	24	54	166	955	1214	1498	81,0
Sur	3	5	9	29	559	605	663	91,3
Alajuela	8	18	24	119	237	406	650	62,5
Total	632	799	1288	6493	17967	27179	44380	61,2

Nota: Los datos de matrícula por sede fueron suministrados por la Oficina de Registro e Información. 1/9/2023

Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, noviembre 2023

Se llevaron a cabo cuatro procesos de asignación de becas en el 2023, incluidas dos fases extemporáneas dirigidas a personas estudiantes en condición de pobreza extrema que ameritaron la atención por parte de la oficina. En total, se asignaron 7.513 becas a estudiantes en condición de pobreza, distribuidos entre 5.612 designaciones para el I ciclo lectivo y 1.901 para el II ciclo lectivo del 2023. Tras reseñar la información de la tabla anterior sobre la distribución de becas socioeconómicas en las sedes regionales de la universidad, se muestra un claro compromiso con la regionalización de la educación superior en el país. La designación de becas no solo fortalece la equidad en el acceso a la educación, sino que, también impulsa el desarrollo de diversas regiones de influencia de la Universidad de Costa Rica.

Si bien es cierto que la mayor cantidad de becas entregadas en el I Ciclo del 2023 corresponden a estudiantes de la sede Rodrigo Facio, un total de 17.631 becas; también lo es que, para las personas estudiantes de las sedes y recintos regionales la beca representa un apoyo fundamental para poder desarrollar su proyecto de educación superior. En el caso de la Sede del Sur y del Recinto de Siquirres, más del 90% de sus estudiantes cursaron sus estudios con el apoyo de una beca.





En el recinto de Guápiles la cobertura de las becas cubrió el 88,2% de su matrícula, con 523 becas entregadas. En la sede del Caribe, se asignaron 1.100 becas, beneficiando al 85,3% de las personas estudiantes. En la sede turrialbeña, se otorgaron 919 becas a estudiantes que asisten a la sede del Atlántico, alcanzando un 82,2% de cobertura.

En la sede de Occidente, se asignaron 1.853 becas, beneficiando al 79,9% de su matrícula. En el recinto de Grecia la OBS otorgó 527 becas, cubriendo el 79,5% de sus estudiantes. La sede de Guanacaste recibió 1,830 becas, lo que representa el 78,9% de su población estudiantil. La sede de Paraíso distribuyó 389 becas, beneficiando al 73,5% de sus estudiantes.

El recinto de Santa Cruz, aunque con un número menor, de 46 becas, alcanzó un 64,8% de cobertura. La sede del Pacífico recibió 1.214 becas, cubriendo el 81% de su matrícula. Finalmente, Alajuela distribuyó 406 becas, beneficiando al 62,5% de sus estudiantes.

En total, la Universidad de Costa Rica mediante la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, entregó 9.552 becas en sedes y recintos regionales. Esta distribución equitativa y estratégica refuerza la presencia de la universidad en todo el país, garantizando que las personas estudiantes de diversas regiones tengan acceso a oportunidades educativas de calidad y demostrando su firme compromiso con la descentralización de la educación superior estatal.

Residencias

Como se mencionó al inicio de la presente sección, el reacondicionamiento de las residencias de la Sede del Atlántico, el avance en la adjudicación de la remodelación de las instalaciones de residencia en el campus Rodrigo Facio y el inicio de la construcción de las residencias estudiantiles del recinto de Grecia, son unos de los proyectos más destacados desarrollados por la OBAS en el 2023.

Además, se desarrolló un plan de requerimientos en activos y mantenimiento por cada sede regional. Una iniciativa que procura incidir en la planificación de nuevas inversiones y en la gestión del talento humano que se requerirá para la correcta gestión de las residencias ubicadas en diversas sedes y recintos universitarios, logrando un análisis prioritario por parte de la Vicerrectoría de Administración.

En abril del 2023, se celebró el II Encuentro Interuniversitario sobre Servicios de Residencias Estudiantiles, con la participación de estudiantes y personal de residencias de diferentes universidades estatales. Además, se inició con el proceso de construcción de las nuevas residencias estudiantiles.





Iniciativas impulsadas para promover una mayor equidad en los tres macroprocesos de la vida estudiantil: admisión, permanencia y graduación.

Las acciones que emprende la Oficina de Becas y Apoyo Socioeconómico están estrechamente relacionadas con el macroproceso de permanencia, pues se brinda un acompañamiento constante a las personas estudiantes para que puedan avanzar en su proyecto académico, sin que sus condiciones económicas sean un obstáculo. Solicitud de beca socioeconómica.

Como parte de los procesos de control y seguimiento a las personas estudiantes con alguna designación de beca socioeconómica, se realizaron 17 lecturas de carga académica para apoyar la entrega de beneficios complementarios y el cobro de derechos de matrícula. Se efectuaron evaluaciones de rendimiento académico para la población de grado (una vez) y posgrado (tres veces), así como seis procesos de control de titulación máxima. De igual modo, se llevaron a cabo tres procesos de depuración para garantizar el cumplimiento de las condiciones reglamentarias de todas las personas beneficiarias.

En colaboración con las sedes y recintos regionales, se verificó la condición socioeconómica del grupo de personas estudiantes que mostraron discrepancias entre la información proporcionada en la solicitud de beca del I ciclo lectivo del 2023 y los registros de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Para fundamentar la asignación de becas durante 2023, se completaron varios estudios cruciales para la toma de decisiones, entre ellos:

- Análisis del papel de la beca socioeconómica y sus beneficios como principal o única fuente de ingresos para familias de más de una persona, en los ciclos lectivos de 2022 y 2023.
- Investigación de las personas estudiantes que residen en grupos familiares no parentales.
- Encuesta de opinión dirigida a las personas estudiantes sobre el proceso de solicitud de beca socioeconómica.
- Sondeo de opinión dirigido al personal que revisa las solicitudes de beca socioeconómica.
- Análisis de zonas geográficas.

Asimismo, se actualizó el Manual de Criterios de Beca Socioeconómica para el 2024, el cual servirá como base para la capacitación del personal encargado de revisar los formularios.





Programa de Residencias Estudiantiles

Durante este período, se implementó una serie de medidas para mejorar los beneficios y la infraestructura de las residencias estudiantiles, con el objetivo de asegurar el bienestar integral de las personas estudiantes que residen en las distintas instalaciones.

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica actualizó el monto que reciben las personas que conforman la población de las residencias estudiantiles para sus gastos personales. Con esta actualización, el monto pasó de ¢36,950 a ¢38,059. Este ajuste tiene como propósito proporcionar a las personas estudiantes los recursos necesarios para cubrir otros gastos relacionados a su bienestar.

En segundo lugar, el Programa de Residencias gestionó un financiamiento extraordinario, coordinado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, destinado a mejorar las residencias en todas las sedes regionales. Con una inversión aproximada de ¢171.799.704, se adquirieron nuevos activos y se implementaron mejoras en la infraestructura con el propósito de elevar las condiciones habitacionales de las residencias universitarias.

De igual manera, se elaboró un protocolo unificado para la atención integral en salud de las personas residentes. Este documento estandariza la atención de salud en todas las sedes, garantizando una atención eficiente y unificada para toda la población que habita en las distintas residencias universitarias. Como complemento a esta iniciativa, se ha previsto la implementación de un plan de atención privada de emergencias, mediante un servicio subcontratado que comenzará a operar en enero de 2024. Este ofrece una respuesta rápida y eficaz ante cualquier emergencia que pudiera presentarse en las residencias de la UCR. Estrategias de vinculación con el sector estudiantil.

La oficina de Becas y Atención Socioeconómica ha implementado una serie de estrategias para fortalecer la conexión entre la oficina y la comunidad estudiantil, con la intención de garantizar una comunicación fluida y accesible sobre el sistema de becas y sus beneficios. Se estableció un sistema de comunicación continua, asegurando que todos los estudiantes de la Universidad de Costa Rica reciban información actualizada y relevante sobre el sistema de becas. Este esfuerzo incluyó la gestión de un perfil informativo en Facebook, que se convirtió en uno de los principales canales para la difusión de noticias y actualizaciones sobre procesos, trámites relativos al sistema de becas, así como apoyos complementarios.





Además, se optimizó la página web dedicada al sistema de becas, proporcionando información detallada y actualizada sobre requisitos, procedimientos y novedades. De manera paralela, otro canal de comunicación que se ha consolidado es el correo electrónico becas@ucr.ac.cr. Este se ha consolidado como un medio de atención eficiente, ofreciendo respuestas oportunas a las consultas y necesidades de las personas estudiantes que realizan alguna consulta a la OBAS. Junto a esto, se implementó un servicio de chat en línea que permite resolver dudas en tiempo real, mejorando significativamente la experiencia de las personas usuarias en su interacción con la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

También, se han enviado comunicados oficiales dirigidos específicamente a la población estudiantil, brindando información clara y detallada sobre los beneficios del sistema de becas y otros aspectos relevantes. Se implementó una serie de mejoras en el sistema de consulta personal, facilitando a las personas estudiantes el acceso a información precisa y actualizada sobre los depósitos y demás trámites relacionados con sus becas.

Iniciativas impulsadas para brindar acompañamiento a la población estudiantil: becas, beneficios complementarios, residencias y facilidades de pago

Solicitud de beca socioeconómica

En el ámbito de la atención socioeconómica a la población estudiantil, se gestionaron 6.959 solicitudes en colaboración con las diferentes sedes regionales. De estas solicitudes, 1.901 corresponden a revisiones ante a cambios en las condiciones socioeconómicas de las personas becarias. El segundo grupo con mayor volumen de atención fueron las justificaciones de carga académica, con un total de 1.747 gestiones atendidas en el 2023.

Programa de Residencias Estudiantiles

Desde el Programa de Residencias Estudiantiles, se implementaron varias iniciativas en colaboración con la población estudiantil. Se trabajó en diversas áreas mediante comités enfocados en temas ambientales, académicos y de convivencia. En el 2023 se organizaron múltiples actividades formativas e integradoras en las distintas sedes, fortaleciendo el sentido de pertenencia entre las personas residentes. En abril de 2023, se celebró el II Encuentro Universitario de Servicios de Residencias Estudiantiles, que contó con la participación activa de las personas estudiantes a través de diversas ponencias.





Asignación de Beneficios Complementarios

La Oficina de Becas y Atención Socioeconómica asignó a la población estudiantil becaria, los beneficios complementarios que pueden disfrutar como complemento de su beca socioeconómica, según lo establece el Artículo 6 del Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil. Los cuales varían dependiendo de la categoría de beca asignada a la persona estudiante.

Para el 2023, del total de la población con beca vigente en la institución, 23.434 personas estudiantes poseen las categorías de becas más altas que el sistema de becas puede otorgar, conocidas como beca 4 y beca 5. Estas categorías posibilitan que la persona estudiante solicite beneficios complementarios, los cuales le permiten tener las condiciones idóneas para realizar sus estudios, mejorar su calidad de vida personal y familiar.

Dentro de los beneficios complementarios destacan: el monto económico por gastos de carrera, al cual acceden un total de 17.923 personas, el beneficio de reubicación geográfica con un total de 10.207 personas beneficiarias. Gozan del beneficio para gastos en transporte 8.040 personas becadas y 448 personas estudiantes forman parte del programa de residencias. El apoyo económico adicional por condición de pobreza extrema beneficia a un total de 4.151 personas. De igual manera la OBAS, gestionó las solicitudes de los servicios de odontología y optometría; préstamo de libros y otros beneficios complementarios.

Tabla 02. Total de becarios 4 o 5 que reciben montos ^{1/} por gastos de carrera, reubicación geográfica, residencias estudiantiles, transporte, excelencia académica, según recinto. I Ciclo, 2023

Recinto	Gastos de carrera(s)	Reubicación geográfica	Transporte	Programa de residencias	Excelencia académica	Pobreza extrema
Rodrigo Facio	10336	5597	5054	257	886	2031
Occidente	1375	803	543	50	163	325
Grecia	384	171	237	0	18	89
Atlántico	763	359	397	0	24	233
Paraíso	307	127	180	0	10	81
Guápiles	454	184	268	12	8	144
Guanacaste	1487	1017	477	55	87	434
Santa Cruz	39	24	11	0	0	11
Caribe	912	653	274	24	18	284
Siquirres	119	52	71	0	1	33
Pacífico	949	643	327	25	48	223
Sur	557	472	68	25	30	224
Alajuela	241	105	133	0	16	39
Total	17923	10207	8040	448	1309	4151

Nota: 1/ Para cada rubro se toma el mes que representó la mayor cantidad de estudiantes beneficiarios.

Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, noviembre 2023





La Universidad de Costa Rica entiende que una adecuada alimentación forma parte del bienestar integral y el rendimiento académico de las personas estudiantes. Por esta razón, la OBAS brinda el beneficio de alimentación a las personas becarias con la intención de asegurarles el acceso a una nutrición adecuada y balanceada. Este apoyo no solo contribuye a la buena salud, sino que también reduce la carga financiera sobre las personas estudiantes, permitiéndoles enfocarse plenamente en su formación académica.

De tal forma que, en el I ciclo del 2023, 18.337 personas estudiantes de la universidad recibieron el beneficio de almuerzo. Mientras que, la institución le brindó a 17.212 personas becarias el servicio de otros tiempos de alimentación mediante un depósito, según la beca vigente.

Desafíos de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

La oficina de Becas y Atención Socioeconómica enfrentó en el 2023 una serie de desafíos fundamentales para mejorar la eficiencia y la efectividad de los servicios que proporciona la oficina a la población estudiantil de la Universidad de Costa Rica. Para el cierre del 2023 se está llevando a cabo una revisión continua del Reglamento de dedicación de becas. La prioridad de la oficina está en clarificar aquellos artículos que generan ambigüedades y provoca que las personas estudiantes realicen constantes consultas sobre el reglamento. Paralelamente, la OBAS realiza estudios internos para evaluar posibles incrementos en los beneficios del sistema de becas y analiza la viabilidad de incorporar nuevos tipos de beneficios que se adapten a las necesidades actuales de la población estudiantil. En este contexto, fortalecer la articulación con las Vicerrectorías de Docencia y de Vida Estudiantil, se estima como una prioridad para optimizar la toma de decisiones relacionadas con la población becaria, mejorando así la planificación universitaria que nos demanda la institución.

Avanzar con el Plan Estratégico de la OBAS, debe ser un objetivo que debe extenderse en el 2024, el documento establece una hoja de ruta clara para alcanzar los objetivos a largo plazo y asegurar la sostenibilidad de las iniciativas en curso, la estandarización de procedimientos y la implementación de buenas prácticas de gestión.

En cuanto a las residencias estudiantiles, se trabaja en la aprobación de una reforma integral del beneficio de residencias, que al cierre del año se encontraba en revisión por parte del Consejo Universitario. Esta reforma procura mejorar las condiciones de habitabilidad y los recursos disponibles para las personas estudiantes residentes. Además, es necesario actualizar las disposiciones administrativas específicas de las residencias en cada sede regional para reflejar las realidades y necesidades actuales de la población residente, asegurando que las políticas y procedimientos estén alineados con nuevos modelos de gestión.





Otro desafío identificado por la OBAS, es la carencia de personal calificado en varias sedes regionales, por lo que se está gestionando la aprobación de recursos humanos adicionales para asegurar una atención adecuada y oportuna a las personas estudiantes en todas las residencias. Adicionalmente, se está planificando la implementación de un servicio de atención de emergencias disponible las 24 horas en todas las residencias, garantizando así la seguridad y el bienestar del estudiantado en cualquier momento.

En el ámbito de la infraestructura, se destacan varias iniciativas de mejora, incluyendo la apertura del nuevo edificio de residencias en el Recinto de Grecia previsto para el 2024 y la remodelación de las residencias en las Sedes Rodrigo Facio, Atlántico y Santa Rosa. Estas mejoras están diseñadas para proporcionar entornos adecuados y confortables para las personas estudiantes.

La reducción de trámites administrativos asociados a la presentación de documentos para la solicitud de becas es otra prioridad. Esta iniciativa procura hacer el proceso de solicitud más eficiente y accesible para las personas estudiantes. Además, la OBAS sigue comprometida con la mejora continua de sus sistemas informáticos, optimizando las herramientas utilizadas para gestionar los procesos de solicitud y adjudicación de becas.





OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN

El Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en su artículo 11 afirma que la Oficina de Registro e Información debe diseñar, ejecutar y controlar los procesos y procedimientos relacionados con el acopio, sistematización y certificación de la información estudiantil para los procesos de admisión, permanencia y graduación.

Durante el 2023, la Oficina de Registro e Información llevó a cabo una serie de iniciativas para cumplir con sus propósitos. Dentro de este grupo de proyectos, hubo cuatro que destacan por centrarse en mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios que presta la oficina en los procesos relativos a la admisión, la permanencia y la graduación de las personas estudiantes.

La primera de estas iniciativas destacadas del 2023 es la elaboración de un plan estratégico con un enfoque en la calidad del servicio y la mejora continua. Este proyecto se desarrolló tras un diagnóstico exhaustivo en el que participó tanto el personal de la ORI y personas funcionarias de las sedes regionales.

En segundo lugar, se llevó a cabo un levantamiento detallado de la arquitectura de los procesos y la documentación correspondiente a cada macroproceso gestionado por la ORI. Este proyecto pretende la estandarización y mejora continua de los procedimientos internos de la Oficina. Asimismo, la documentación y el mapeo de los procesos brindan una guía a las personas funcionarias sobre sus responsabilidades y las personas usuarias pueden tener una mejor comprensión de sus trámites o solicitudes.

La creación de un sistema de indicadores diseñado para generar información consistente, oportuna y de alta calidad relacionada con los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación es otro de los procesos destacados del 2023.

Además, en respuesta a las dificultades encontradas durante el proceso de inscripción a la Prueba de Aptitud Académica (PAA) en 2023, se está desarrollando una nueva interfaz web para la inscripción al proceso de admisión de las cinco universidades estatales. Este sistema informático, alojado en la Universidad de Costa Rica, representa un avance significativo en la accesibilidad y eficiencia del proceso de inscripción, mejorando la experiencia del usuario y reduciendo los obstáculos técnicos que habían dificultado el acceso en el pasado. La ORI trabaja de manera articulada con otras dependencias para aplicar los cambios durante el proceso de inscripción de a la PAA del 2024.

Macroproceso de Admisión

Con el objetivo de promover una mayor equidad en los macroprocesos de ingreso, permanencia y graduación de las personas estudiantes, la ORI ha desarrollado varias acciones diseñadas para asegurar que todas las personas estudiantes de la UCR gocen de igualdad desde antes de formar parte activa de la población estudiantil.





En las siguientes tablas se visualiza la información sobre el proceso de admisión 2023-2024: la cantidad de estudiantes que realizaron el proceso de admisión; las personas estudiantes exoneradas del pago de la Prueba de Aptitud Académica; la distribución de las personas estudiantes de nuevo ingreso por sede y recinto; y la distribución correspondiente de las personas estudiantes admitidas en el 2023, por tipo de colegio y por género.

Tabla 03Número de personas inscritas en el proceso de admisión de primer ingreso 2023-2024, según tipo de colegio y sexo

Tipo de Colegio	Hombres	Mujeres	Total
Público	19 530	24424	43 954
Educación Abierta	501	592	1 093
Subvencionado	992	1 160	2 152
Privado	2 576	2 535	5111
Exterior	153	205	358
Total General	23 752	28 916	52 668

Fuente: Sección de Admisión, Oficina de Registro e Información, 2023

Como parte del proceso de admisión 2023-2024, la universidad tramitó más de 52.000 solicitudes para rendir la prueba que inicia el proceso para ingresar a la educación superior estatal. Destaca que la mayoría de las solicitudes de inscripción provienen de colegiales que realizan sus estudios en centros educativos públicos, con un total de 43.954 inscripciones. Es decir, un 83,4% de las personas que se inscribieron en la Prueba de Aptitud Académica provienen de colegios públicos.

Otro aspecto por destacar es la alta participación de las mujeres en la inscripción de la PAA. Del total de personas inscritas en la PAA, 28.916 son mujeres, frente a los 23.752 hombres que se inscribieron en la prueba de admisión.





Tabla 04. Número de personas inscritas en el proceso de admisión de primer ingreso 2023-2024, según tipo de colegio y sexo

Tipo de Colegio	Hombres	Mujeres	Total
Público	19 530	2 4424	43 954
Educación Abierta	501	592	1 093
Subvencionado	992	1 160	2 152
Privado	2 576	2 535	5111
Exterior	153	205	358
Total General	23 752	28 916	52 668

Fuente: Sección de Admisión, Oficina de Registro e Información, 2023

La Universidad de Costa Rica (UCR) comprende que el proceso de admisión debe realizarse bajo el principio de equidad y accesibilidad, atendiendo las necesidades particulares de personas que pertenecen a grupos vulnerabilizados. En cuanto al total de personas estudiantes exoneradas del pago por concepto de inscripción a la PAA, sumó poco más de 11.000 solicitudes.

Además, la ORI realizó la articulación necesaria para poder aplicar la Prueba de Aptitud Académica en las 334 sedes ubicadas en distintas zonas del país. Esta dinámica procura evitar que las y los estudiantes que constantemente realizan largos desplazamientos a sus centros educativos vayan a desistir de realizar el examen de admisión por la distancia que debían recorrer. La intención de la UCR es poder cubrir la mayor parte del país para asegurar que el proceso de admisión sea lo más universal posible.

Tabla 05. Número de personas inscritas en el proceso de admisión de primer ingreso2023-2024, según zona de procedencia del colegio y sexo

Zona	Hombre	Mujer	Total
Urbana	17 353	21 032	38 385
Rural	5 745	7 087	12 832
Desconocida**	654	797	1 451
Total General	23 752	28 916	1451

^{*}No se contempla la población universitaria que repite la Prueba de Aptitud Académica

^{**} Colegio cerrado, del exterior o Programas de Educación Abierta





La Admisión Diferida se aplicó en el Proceso de Admisión 2023-2024, con el objetivo de fomentar la representación equitativa de la población estudiantil de todos los centros educativos de secundaria del país, en la admisión a la Universidad de Costa Rica. Para orientar el logro del objetivo propuesto, durante el 2023 se trabajó en la promoción de una representación equitativa de los colegios del país en la etapa de admisión.

Para el proceso de Admisión Diferida del 2023-2024, la Universidad de Costa Rica ofreció un total de 735 cupos de primer ingreso a todas las carreras de pregrado y grado que conforman la oferta académica de la Universidad de Costa Rica. Una cifra que supera la cantidad de cupos para Admisión Diferida del 2022, cuando la universidad reservó 714 espacios para colegios con una tasa de admisión igual o inferior al 15%.

Tabla 06 Número de personas estudiantes admitidas de primer ingreso, en admisión ordinaria y diferida, según sexo, sede y/o recinto, entre el año 2023-2024

Decinte	Adm. Or	dinaria	Adm. D	iferida	Total
Recinto	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Campus Rodrigo Facio	2940	2718	209	218	6085
Recinto de San Ramón	240	313	26	28	607
Grecia	98	92	10	9	209
Turrialba	144	104	15	8	271
Paraíso	73	53	7	6	139
Guápiles	98	85	11	8	202
Liberia	302	319	32	33	686
Limón	154	168	20	19	361
Siquirres	30	11	2	3	46
Puntarenas	261	186	22	10	479
Golfito	106	119	12	17	254
Alajuela	70	70	5	5	150
Total General	4516	4238	371	364	9489

Fuente: Sección de Admisión, Oficina de Registro e Información, 2023

Para el proceso de Admisión Diferida 2023- 2024, el concurso incluyó a 3.367 estudiantes provenientes de 483 colegios de todo el país y del Programa de Educación Abierta. Cabe destacar el crecimiento sostenido que presenta esta modalidad de admisión, pues desde que se implementó la Universidad de Costa Rica, ha ido sumando espacios año a año. Para la primera admisión diferida, en el 2015, la UCR admitió a 224 personas y ya en el 2023, la cifra llegó a los 735 cupos aprovechados por personas estudiantes provenientes de colegios que tienen menos posibilidades a través de admisión ordinaria.

Tabla 07. Número de personas admitidas de primer ingreso en admisión o diferida, 2015-2023

Año	2015	2017	2019	2021	2023
Personas admitidas	224	379	542	703	735

Fuente: Sección de Admisión, Oficina de Registro e Información, 2023





Este incremento en la cantidad de personas ha permitido una mayor cantidad de estudiantes procedentes de colegios subrepresentados en el ingreso a la Universidad de Costa Rica. En el perfil de las personas estudiantes admitidas mediante el mecanismo de Admisión Diferida destaca que la distribución por sexo mantiene un comportamiento similar para las personas estudiantes, 51,5% de hombres y 49,5% de mujeres.

El predominio de los colegios públicos continúa siendo una de las principales fortalezas del proceso de Admisión Diferida, con una participación del 89,4% % colegios públicos; el 9,9% de colegios privados; un 0,1% colegios subvencionados y un 0,2% de colegios de educación abierta.

De la misma manera, las estadísticas del proceso de admisión diferida para el 2023, muestra que esta modalidad constituye para estudiantes ubicados en zonas alejadas del centro del país, una oportunidad para poder ingresar al sistema de educación estatal superior, pues los colegios ubicados fuera de la provincia de San José representaron el 75,9% de centros educativos que participaron de la Admisión Diferida.

En cuanto a la reducción de brechas en el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica, se brinda apoyo a las poblaciones que carecen de una adecuada conexión a internet o que por sus condiciones particulares, no tienen ningún acceso a Internet. En estas situaciones, la ORI asegura que estas personas tengan acceso a los recursos necesarios para completar sus trámites de admisión. Entre otras acciones, se trasladan boletas de inscripción y resultados de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) a territorios de difícil acceso. Además, se mantiene comunicación constante con los profesionales responsables de brindar orientación y con las autoridades de los centros educativos para asegurar que las personas estudiantes participen en el proceso de admisión en igualdad de condiciones.

Macroproceso de Permanencia

En materia de permanencia, la Oficina de Registro e Información desarrolló con efectividad los distintos procesos de matrícula realizados en el 2023. Los datos correspondientes a dicho proceso se presentan en la siguiente tabla en donde se detallan la cantidad de personas estudiantes matriculadas por sede y recinto, para el I y II ciclo del 2023.





Tabla 08. Número de personas estudiantes matriculadas, según sede, recinto y sexo.

Recinto		I Ciclo			II Ciclo		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Cd. Universitaria Rodrigo Facio	15 567	16 929	32 496	14,343	15,579	29,922	
Recinto de San Ramón	943	1 375	2,318	888	1,303	2,191	
Grecia	318	347	665	305	327	632	
Turrialba	602	514	1,116	567	504	1,071	
Paraíso	276	253	529	250	224	474	
Guápiles	297	294	591	272	275	547	
Liberia	1 047	1 270	2,317	975	1,201	2,176	
Limón	30	41	71	24	32	56	
Santa Cruz	603	686	1,289	546	639	1,185	
Siquirres	94	53	147	91	49	140	
Puntarenas	85	647	1,497	814	619	1,433	
Golfito	304	358	662	284	339	623	
Alajuela	370	279	649	342	269	611	
Total General	21 031	23 046	44,347	19,701	21,360	41,061	

Fuente: Oficina de Registro e Información

Para el 2023, la ORI registró que en el I ciclo, 448 estudiantes solicitaron la interrupción de estudios. Para el II ciclo ordinario del 2023, esta cifra se redujo y 286 estudiantes realizaron la misma solicitud.

De manera paralela a los procesos de matrícula, la ORI constantemente realiza acciones para mejorar la experiencia académica de las personas estudiantes y promover que la población estudiantil cuente con las mismas oportunidades de éxito en su camino hacia la graduación. Es así como, la ORI profundizó en la posibilidad que tiene la población estudiantil, para actualizar sus datos personales, en cualquier momento. Esta facilidad garantiza que los registros institucionales reflejen correctamente la identidad de las personas estudiantes, promoviendo así el respeto y reconocimiento de su identidad personal y de género.

En este mismo sentido y atendiendo una solicitud de la población estudiantil, la ORI puede incluir el "conocido como" en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE). Esta información adicional aparece en listas de clases, actas de notas, certificaciones de estudio, carnés universitarios y diplomas, lo cual contribuye a un entorno más inclusivo y respetuoso.

Macroproceso de Graduación

Para la Oficina de Registro e Información, la gestión de los actos de graduación en la Universidad de Costa Rica (UCR) representa una actividad que si bien es reconocimiento académico de las personas estudiantes que concluyeron su plan de estudios de manera satisfactoria; es, además, la revalidación del compromiso que tiene la educación superior estatal con la sociedad de formar líderes y profesional que procuren las soluciones que la población necesita, en pro del bienestar de la mayoría.





Durante el 2023, la ORI realizó 47 actos de graduación correspondientes a las graduaciones ordinarias y extraordinarias, solo en la Sede Rodrigo Facio. Adicionalmente, la oficina efectuó graduaciones ordinarias en las sedes de la Universidad de Costa Rica y cinco actos de reconocimiento de estudios.

Tabla 09. Número de diplomas entregados sede, recinto y sexo, 2023

Sede - Recinto	Hombre	Mujer	Total
Campus Rodrigo Facio	1815	2603	4418
Recinto de San Ramón	108	239	347
Recinto de Grecia	26	65	91
Recinto de Turrialba	67	74	141
Recinto de Paraíso	27	24	51
Recinto de Guápiles	31	40	71
Recinto de Liberia	95	164	259
Recinto de Santa Cruz	6	12	18
Recinto de Limón	60	91	151
Recinto Siguirres	10	4	14
Recinto de Puntarenas	90	108	198
Recinto de Golfito	27	42	69
Recinto Alajuela	27	39	66
Total General	2,389	3,505	5,894

Nota: Pendientes los actos extraordinarios de graduación, de diciembre 2023.

Fuente: Oficina de Registro e Información.

Desafíos en la gestión de la Oficina de Registro e Información.

La Oficina de Registro e Información enfrenta una serie de desafíos críticos en el desarrollo de sus funciones diarias. Estos desafíos son esenciales para mejorar la eficiencia y la calidad del servicio que se brinda tanto a las personas estudiantes, como al personal administrativo. En primer lugar, uno de los retos más importantes es la necesidad de implementar un sistema automatizado para los procesos que actualmente se realizan de manera manual. Esta transición a la automatización es fundamental, ya que permitiría superar los tiempos de respuesta actuales, que suelen ser lentos debido a la naturaleza manual de los procedimientos. Además, la automatización contribuiría a minimizar los riesgos asociados con los errores humanos, lo cual es crucial para mantener la integridad y precisión de la información manejada.

Otro desafío significativo, es la necesidad de contar con sistemas que se adapten adecuadamente a los requerimientos específicos de cada uno de los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación. Estos macroprocesos son fundamentales en la estructura educativa de la institución y su correcto funcionamiento; es esencial para garantizar una experiencia académica fluida y eficiente. Los sistemas actuales, en muchos casos, no cumplen con las necesidades particulares de estos procesos, lo que genera ineficiencias y potenciales retrasos. Adaptar los sistemas para que se alineen con los requisitos específicos de cada macroproceso, no solo mejorará la eficiencia operativa, sino que también elevará la calidad del servicio ofrecido a las personas estudiantes desde su ingreso hasta su graduación.





Adicionalmente, la Oficina de Registro e Información enfrenta el desafío de obtener información oportuna y de calidad por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), para el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica (UCR). Esta información incluye el promedio de notas de la Educación Diversificada para las personas que participan en el proceso de admisión y la comprobación del bachillerato en educación media. La calidad y la puntualidad de estos datos son esenciales para garantizar un proceso de admisión justo y eficiente. Sin embargo, la obtención de esta información a menudo se ve obstaculizada por demoras e inconsistencias que impactan negativamente en el proceso de admisión. Mejorar la coordinación y la comunicación con el MEP para asegurar que la información sea recibida de manera puntual y precisa.





OFICINA DE ORIENTACIÓN

El Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en su artículo 10, indica que la Oficina de Orientación debe: diseñar, dirigir, agrupar, desarrollar y evaluar servicios y proyectos de orientación. De igual manera, deberá coordinar acciones con las unidades académicas, organizaciones estudiantiles y otras instancias, con el fin de contribuir a la población estudiantil para construir respuestas a sus necesidades.

Bajo esta guía, la Oficina de Orientación atiende de forma interdisciplinaria a la población estudiantil universitaria; mediante sus diferentes unidades operativas: Centros de Asesoría Estudiantil (CASE), Centro de Orientación Vocacional-Ocupacional (COVO), Casa Infantil Universitaria (CIU) y Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED).

Durante el año 2023, la diversidad de acciones realizadas por la Oficina de Orientación contribuyó al desarrollo integral de la persona estudiante desde el momento en que muestra interés por elegir e ingresar a la Universidad de Costa Rica, su paso por la universidad hasta la culminación de su proyecto académico y profesional.

La oficina acumuló una importante cantidad de acciones que favorecieron el desarrollo integral de la población estudiantil desde lo personal, académico, vocacional-ocupacional y la accesibilidad, durante las etapas de admisión, permanencia y graduación. Para tal fin se desarrollaron proyectos y brindaron servicios dirigidos a la población estudiantil interesada en continuar estudios de educación superior, fortalecer la toma de decisiones vocacionales y el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica.

Todo lo anterior en estrecha coordinación con las instancias universitarias de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, las unidades académicas y las organizaciones estudiantiles.

Macroproceso de Admisión

Dentro de este macroproceso, se incluyen todas aquellas acciones realizadas para la atención a las personas aspirantes a ingresar a la Universidad de Costa Rica y la población en condición de elegible.

Distribución de material divulgativo

El material informativo sobre el proceso de admisión a universidades estatales se distribuyó a 120 estudiantes de undécimo y duodécimo grado, provenientes de instituciones de educación secundaria con limitado acceso a internet, principalmente a través de la coordinación con profesionales de orientación en esas instituciones.





Visita integrada a colegios

En 2023, adoptaron una estrategia bimodal: sesiones presenciales en colegios sin conexión y sesiones virtuales en *Microsoft Teams*. En el Gran Área Metropolitana, se atendieron presencialmente a 97 personas de ocho colegios, debido a la limitación de conexión a Internet.

En cuanto a las actividades virtuales, la Oficina de Orientación realizó 20 sesiones convocando a todas las instituciones del país con condiciones adecuadas para el intercambio de datos quienes podían unirse a cualquiera de las actividades programadas. Cabe indicar que todas fueron ejecutadas exitosamente.

Sistema de toma de decisiones vocacionales: módulo "Camino a la U"

El módulo informático ofrece apoyo a aspirantes, familiares y asesoras educativas para ingresar a la Universidad de Costa Rica. Durante 2023, se registraron 31,098 visitas al sistema, con 736 asesorías, 28,401 aspirantes y 1,961 familiares.

Sistema de toma de decisiones vocacionales: módulo "Visita a Colegios"

Este módulo facilita la coordinación virtual entre la UCR y las Instituciones de Educación Secundaria para gestionar visitas de atención conjunta a colegios y sistematizar resultados de sesiones de orientación. En el 2023, se utilizó para coordinar la atención presencial a 8 instituciones asignadas a la Sede Rodrigo Facio.

Elaboración y distribución de materiales impresos y web.

Se produjo y distribuyó material impreso y web entre 96 familiares de las personas estudiantes que asistieron a las actividades dirigidas a la población aspirante y elegible de la universidad. Además, se contó con 411.645 personas alcanzadas y con una interacción de 30.186 con el contenido de los materiales web dirigidos a dichas poblaciones.





Asesoría a la población elegible a la Universidad.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Tabla 10. Actividades de asesoría a la población elegible a la UCR durante el año 2023.

Actividad	Alcance
Sesiones de orientación para estudiantes elegibles y	214 personas estudiantes y 96 familiares.
Consultas por medio de Chat, correo y centro de llamadas.	679 personas atendidas con un total de 821 consultas.
Guía de preguntas frecuentes del proceso de admisión en el sitio de la O.O.	12.415 visitas.

Fuente: Registros del Área de Informática, Oficina de Orientación. Año 2023; Registros Centros de Asesoría Estudiantil de Estudios Generales, Oficina de Orientación. Año.2023.

Atención vocacional a la población estudiantil elegible sobre el proceso de solicitud de carrera y recinto (IC-2) y las Sesiones de atención de consultas durante este proceso.

Las acciones con la población elegible para el 2023 fueron las siguientes:

Tabla 11. Sesiones vocacionales a la población estudiantil atendida durante el año 2023.				
Actividad	Alcance			
Atención presencial en Orientación Vocacional en el COVO.	8 personas estudiantes			
Consultas vías zoom durante la recepción IC-2.	3 sesiones con la atención de 288 personas estudiantes.			
Asesoría presencial en puesto informativo en el Lobby de la Oficina de Registro durante la solicitud de ingreso a carrera.	258 consultas atendidas.			
Publicación de actividades en redes sociales.	Se lograron 35.876 personas alcanzadas y 1.420 interacciones.			
Visualización de recursos informativos en Perfil de la Persona Aspirante, Familiar y Camino a la U.	31, 14 y 2 visualizaciones respectivamente.			
Fuente: Registros del Área de Informática, Oficina de Orientación. Año 2023; Registros Centros de Asesoría Estr	udiantil de Estudios Generales, Oficina de Orientación. Año.2023.			

Feria Vocacional 2023

La Feria Vocacional del 2023 adoptó un formato híbrido, combinando componentes presenciales y virtuales.

En el aspecto presencial, se extendieron invitaciones a instituciones secundarias a nivel nacional, con una inscripción de 261 instituciones y la participación adicional de varios centros educativos, resultando en una asistencia total de aproximadamente 15.000 estudiantes durante los tres días del evento. Como parte de la estrategia de alcance, se diseñaron y distribuyeron 12.000 ejemplares de material impreso sobre orientación vocacional a 270 colegios con limitaciones de conectividad.





En el aspecto virtual, la Universidad de Costa Rica facilitó nuevamente su sitio web ofreciendo información detallada sobre su oferta académica, planes de estudio, ubicación de carreras, requisitos de ingreso y perfiles profesionales. El sitio web también albergó un repositorio de materiales generados para la feria con la intención de apoyar la elección de carrera, atrayendo un total de 76.937 visitas y 16.861 personas usuarias durante el evento. Además, se recibieron 270 consultas a través del formulario de contacto en línea.

Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI)

La plataforma web https://vocacional.ucr.ac.cr/sovi/ procura brindar información a la persona estudiante que busca ingresar a la educación superior con la intención de que realice una elección de carrera informada. En los registros del sistema se contabiliza la capacitación a 1,183 personas orientadoras de 657 instituciones dedicadas a la educación secundaria en Costa Rica

Tabla 12. Acciones realizadas a través del Sistema de Orientación SOVI durante el 2023

Actividad	Alcance
Actualización virtual sobre el uso del SOVI.	35 personas profesionales procedentes de 33 colegios de 14 Direcciones Regionales Educativas del MEP.
Credenciales a profesionales en Orientación en el	5 credenciales.
Incorporación de nuevas instituciones.	1 institución.
Instituciones de educación secundaria que actualizaron la información.	8 instituciones.
Profesionales en Orientación que actualizaron la instituciones de educación secundaria donde laboran	129 profesionales.
Actualización de la base de datos del SOVI.	2 planes de estudio.

Proceso para la revisión conjunta de las solicitudes de adecuación para la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

Conjuntamente con el personal especializado que conforma la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior del CONARE, el Centro de Asesoría y Servicios al Estudiante con Discapacidad de la UCR administra el proceso de revisión de solicitudes de adecuación para el examen de admisión. En el último periodo de admisión 2023-2024 se procesaron y resolvieron 1.432 solicitudes, definiendo adaptaciones curriculares según el área de atención de las personas aspirantes.

En 2023, se desarrolló y ejecutó exitosamente el Sistema de Accesibilidad a la Educación Superior. La aplicación permitió la digitación de adecuaciones para la Prueba de Aptitud Académica y se logró un cumplimiento del 100% en la asignación y digitalización de todas las adecuaciones. Además, se atendieron 1,277 consultas sobre la PAA con adecuación y se enviaron expedientes de personas estudiantes admitidas en Sedes Regionales, con recomendaciones de especialistas del CASED, según área de atención.





Iniciativas en materia de promoción de la equidad en el ingreso a la Educación Superior Estatal

Se realizaron una serie acciones que permitieron la actualización del Folleto de Inscripción a las universidades estatales costarricenses, con énfasis en adecuaciones. La página de la Oficina de Orientación divulgó permanentemente información sobre el trámite para solicitar adecuaciones para la Prueba de Aptitud Académica. De igual manera, el personal especializado de la oficina mantuvo la capacitación sobre el proceso de admisión y apoyos para personas con discapacidad visual en coordinación con el Instituto Hellen Keller, con una participación de 15 personas, una cifra de alcance similar al 2022.

Macroproceso de permanencia

El macroproceso de permanencia se constituye como un marco integral que abarca una amplia gama de servicios y proyectos diseñados para potenciar, tanto el rendimiento académico, como el desarrollo integral de la población universitaria. Incluye iniciativas destinadas a proporcionar apoyo académico, orientación vocacional, servicios de bienestar estudiantil y otras actividades que contribuyen al crecimiento personal y de los miembros de la comunidad universitaria. Este enfoque procura asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje y el crecimiento en todas las dimensiones de la vida universitaria.

Semana de Orientación y Guía Académica.

Esta actividad favorece la inducción del estudiantado a su carrera y a la Universidad; asimismo, permite el acercamiento de los CASE a las direcciones de las Unidades Académicas, personal docente, administrativo y a las asociaciones estudiantiles del área. Las sesiones se ejecutaron durante la semana del 13 al 17 de febrero del 2023 y tuvieron un impacto significativo, alcanzando varios logros importantes.

En el Campus Rodrigo Facio se proporcionó información sobre diversos temas a 3.057 estudiantes de primer ingreso. Se realizaron 9 sesiones dirigidas a la población estudiantil de primer ingreso, organizadas de acuerdo con las áreas académicas, con la participación de 313 estudiantes, llevadas a cabo en los CASE. Se ejecutaron sesiones de orientación y guía académica con la participación de 73 carreras de 49 unidades académicas.

El micrositio "Orientación y Guía Académica" de la Oficina de Orientación recibió un total de 12.288 visitas, proporcionando un recurso valioso para las personas estudiantes de primer ingreso y profesionales de centros educativos.

Estos logros reflejan el compromiso de la Universidad de Costa Rica con el acompañamiento y la orientación integral de sus estudiantes, facilitando su transición a la vida universitaria y promoviendo su éxito académico y personal.





Asesoría en normativa universitaria de interés para la población estudiantil.

En concordancia con la función sustantiva de la O.O., se ejecutaron diferentes acciones para la divulgación de información a la comunidad estudiantil de la Sede Rodrigo Facio, respecto a la normativa universitaria. En este particular se contabilizaron 78 personas, ya sea personal docente o administrativo, que recibieron información sobre normativa universitaria. Además, 203 personas participaron en sesiones de asesoramiento grupal y la estrategia de comunicación digital "Tenes que saber que..." tuvo un alcance superior a las 43.000 personas usuarias en redes sociales.

Apoyos para el desempeño académico de la población estudiantil universitaria.

Estas acciones se llevaron a cabo mediante una variedad de servicios virtuales, tanto sincrónicos como asincrónicos, diseñados para adaptarse a las necesidades y preferencias de las personas estudiantes.

Tabla 13. Apoyos brindados durante el año 2023 para contribuir con el desempeño académico de la población estudiantil

Actividad	Alcance
Talleres de nivelación en matemática y química. Para la población estudiantil de primer ingreso.	31 grupos para matemática con una cobertura de 922 personas inscritas. 25 grupos para química, a los cuales se inscribieron 587 personas.
Estudiaderos en cursos de Física, Química y Matemáticas.	 1.054 estudiantes de primer ingreso y a 1.651 estudiantes de segundo año en adelante.
Girasol: Caja de Herramientas Académicas. Se ofertó durante el primer y segundo ciclo lectivo de manera presencial y virtual a personas de primer ingreso.	95 personas estudiantes.
Repasos virtuales para el curso de matemática.	1.125 personas estudiantes.
Tutorías para personas estudiantes con dificultades en	134 personas estudiantes.
Talleres de redacción y ortografía básica.	400 personas estudiantes de primer ingreso y 50 personas estudiantes regulares.
Actividades grupales con distintos temas para dar respuesta a diversas necesidades.	64 actividades en modalidad presencial y virtual. 1.224 personas estudiantes de primer ingreso. 426 de segundo año en adelante.
Material de apoyo en distintas presentaciones divulgados por los medios virtuales de la O.O.	8 materiales en formato de infografías y/o presentaciones. Alcance de 40.235 en redes sociales y 1.400 visitas en la página web.
Divulgación de información sobre diferentes procesos universitarios por medios virtuales.	Se tuvo un alcance de 483.494.
Banco de exámenes de ciclos anteriores para la realización	11.627 personas estudiantes.

Fuente: Registros del Eje de Desarrollo Académico. Año 2023.





Atención y seguimiento a estudiantes en condición académica de alerta, rezago y crítica del año 2023

A partir de la identificación de los factores que inciden en el rendimiento académico y las necesidades de la población estudiantil en condición académica de alerta, rezago, reducida y restringida, se ofrecieron recursos y apoyos, durante el año lectivo 2023, a 5.540 personas estudiantes que adquieren por primera vez la condición académica de rezago, alerta o crítica.

Los registros del eje del desarrollo académico contabilizaron 4.659 personas estudiantes en condición de rezago, que consolidaron matrícula, recibieron orientación sobre normativa y apoyos académicos.

Identificación de factores asociados a la condición académica en personas estudiantes que adquirieron por primera vez la condición de rezago, alerta, crítica y consolidaron matrícula.

Destrezas para desenvolverse en la "Vida Universitaria".

El proyecto "Destrezas para desenvolverse en la Vida Universitaria" se centra en actividades grupales que fomentan el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para afrontar las condiciones propias del entorno universitario. Estas sesiones son solicitadas por unidades académicas y atienden necesidades identificadas por asociaciones estudiantiles y profesionales de los Centros de Apoyo al Estudiante (CASE). Las acciones dirigidas a estudiantes de primer ingreso y años posteriores, abordan temas como las diez habilidades para la vida y el concepto de Proyecto de Vida, entre otros relacionados con el crecimiento personal.

Tabla 14. Actividades realizadas en el proyecto Destrezas para Desenvolverse en la Vida Universitaria, 2023

Actividad	Alcance
Actividades con temas diversos.	1.722 personas estudiantes. y 105 personas docentes y administrativas.
Capacitación en tema de Primeros Auxilios Psicológicos con las Asociaciones Estudiantiles de la Sede Rodrigo Facio.	48 personas estudiantes.
Asesoría sobre Primeros Auxilios Psicológicos y Protocolo de Urgencias Psicológicas a solicitud de las Unidades Académicas.	4 actividades con la cobertura de 134 personas docentes y administrativas.
Talleres sobre comunicación saludable.	9 personas docentes inscritas y participaron 5 de ellas.





Fortalecimiento de habilidades para afrontar la vida universitaria en población de nivelación y precálculo.

El proyecto se centra en actividades grupales dirigidas a estudiantes de primer ingreso en cursos de nivelación de matemática y precálculo. Su objetivo es proporcionarles herramientas para enfrentar la vida universitaria, desarrollar habilidades necesarias y aprovechar los recursos ofrecidos por la universidad. Se llevó a cabo un taller llamado "Toma de decisiones en la U" con la participación del personal de la Oficina de Orientación. Se atendieron 21 grupos, 12 de manera presencial y 9 virtualmente, con la participación de 666 estudiantes de primer ingreso a la universidad. El taller contribuyó al desarrollo de habilidades de toma de decisiones, facilitando así la adaptación a la vida universitaria.

Atención a la población estudiantil universitaria de primer ingreso que cuenta con el beneficio de reubicación geográfica de la Sede Rodrigo Facio.

Una comisión interdisciplinaria de Psicología, Orientación y Trabajo Social lidera un proyecto destinado a mejorar la experiencia de adaptación de personas estudiantes universitarias, especialmente aquellas provenientes de áreas remotas y en situación socioeconómica vulnerable. El objetivo es abordar aspectos personales, emocionales y socioafectivos durante el proceso de ingreso. Se distribuyó un instrumento de caracterización a todas las personas estudiantes, obteniéndose 264 respuestas. Con base en los resultados, se tomaron acciones específicas para atender las necesidades identificadas para estudiantes de primer ingreso provenientes de zonas alejadas:

- Se conformó un grupo en *Telegram*, con 89 personas estudiantes para comunicación de información importante para la vida universitaria.
- Actividades grupales virtuales sincrónicas para acompañar el proceso de incorporación al medio universitario en las que 16 personas estudiantes participaron activamente.
- Actividades grupales con las que se logró acompañar el proceso de incorporación al medio universitario a seis personas estudiantes.

Atención grupal para las personas estudiantes.

Por tercer año consecutivo, el Equipo de Profesionales de Psicología de la Oficina de Orientación, implementó la atención grupal con una metodología psicoeducativa. El objetivo de este proyecto se centra en: "propiciar el fortalecimiento de factores protectores que favorezcan un mejor afrontamiento de las dificultades emocionales por las que con mayor frecuencia se consulta en el servicio de psicología de la OO.". Tuvo una cobertura en el año 2023 de 44 personas estudiantes.





Atención a la población estudiantil con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.

En correspondencia con lo establecido en la normativa universitaria, mediante el Artículo. 3, incisos t, u, v, y w, x y Artículo 37 (en adelante, Art. 37) del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, se desarrollaron las siguientes acciones:

Tabla 15. Acciones realizadas con la población estudiantil con discapacidad adscrita al artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Actividad	Alcance
Adscripciones nuevas al artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.	213 adscripciones.
Sesión informativa sobre normativa Art. 37 a la población admitida con adecuación.	56 personas
Seguimiento a las personas estudiantes adscritas al Artículo 37 con matrícula consolidada.	735 personas.
Justificación de carga académica para trámite ante la Oficina de Becas y Atención	50 personas.

Fuente: Registros del Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad. Año 2023.

Prestación de servicios de apoyo a la población universitaria adscrita al Art. 37 para su permanencia en la universidad.

La Universidad de Costa Rica ofrece una variedad de servicios de apoyo para estudiantes con discapacidad visual. Esto incluye el apoyo a la movilidad para cinco estudiantes, el préstamo de diversos equipos como grabadoras digitales, calculadoras parlantes y tabletas para veintidós estudiantes. Así como, la transcripción a Braille de material de cálculo para una persona estudiante y la asignación de 392 horas para actividades adicionales de apoyo, como la toma de apuntes, el escaneo y la adaptación de materiales, así como la asignación de personas facilitadoras y tutoras en materias específicas.

Acciones de acompañamiento a la población estudiantil con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.

Durante el año lectivo 2023, se desarrollaron las siguientes acciones: se publicó la guía "Audiovisuales Accesibles para todas las personas", disponible en la página de la Oficina de Orientación, y se analizaron y dictaminaron 27 solicitudes para el "Marchamo Institucional para personas en condición de Discapacidad", presentadas por personas estudiantes.





Iniciativas que contribuyen a la promoción de la accesibilidad para todas las personas en la Universidad de Costa Rica.

El CASED generó acciones tendientes a promover la accesibilidad para todas las personas en la Universidad de Costa Rica, mediante espacios de asesoría y capacitación.

Tabla 16. Acciones para promoción de la accesibilidad de las personas en la UCR, 2023

Actividad	Alcance
Sondeo sobre la necesidad de capacitación en temas de Accesibilidad.	106 personas
Sondeo en población estudiantil adscrita al ART. 37 para la creación de un video para la semana de los Derechos de las personas con discapacidad.	78 personas
Actividades varias vinculadas a la accesibilidad a personal docente y administrativo.	292 personas
CASED y CIAES ejecutaron distintas actividades de encuentro y capacitación sobre temáticas vinculadas a la discapacidad.	353 personas

Fuente: Registros del Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad. Año 2023.

Atención integral a la población estudiantil madre y padre.

Durante el año 2023, La Casa Infantil Universitaria (CIU) atendió a 68 personas estudiantes madres y padres; 42 personas estudiantes requirieron servicio de cuido y 26 recibieron atención sin servicio de cuido.

De igual manera, se brindó asesorías grupales en temas de crianza y desarrollo, se desarrollaron 18 quincenales para atención educativa de la población estudiantil, 147 tamizajes de desarrollo infantil, entre otras atenciones que priorizan el bienestar superior de la persona menor de edad.

Atención a la población estudiantil en proceso de toma de decisiones vocacionales.

El COVO como unidad especializada, brinda un servicio de atención en orientación vocacional para apoyar los procesos de toma de decisiones de la población aspirante a ingresar o personas universitarias que se encuentran en situación de elección, cambio, continuación satisfactoria de la carrera e incorporación al mundo laboral de 200 personas.





Lo anterior, mediante la atención de estudiantes de último año de colegio y la atención directa de las personas estudiantes de primer y segundo año de carrera.

Sesiones Informativas Vocacionales a la población estudiantil universitaria sobre el concurso de traslado (IC-11) y sesiones de atención de consultas durante la realización de este concurso.

Durante la realización de este concurso de traslado se ejecutaron las siguientes acciones de acompañamiento:

- Cuadro 16. Sesiones informativas vocacionales para estudiantes que realizan concurso (IC-11). Actividad Alcance
- Se organizaron sesiones previo al concurso de solicitud de carrera y recinto para la población estudiantil universitaria.
- 6 sesiones sincrónicas con una participación de 58 personas estudiantes.
- Se organizaron sesiones de atención de consultas en los días del concurso.
- 3 sesiones zoom con una participación de 3.381 personas estudiantes y 924 interacciones.

Desarrollo de la carrera profesional.

Este proyecto promueve acciones de Orientación con la población de primer ingreso a la Universidad de Costa Rica para el desarrollo de su carrera profesional. En la edición del 2023, se desarrolló una actividad presencial, mediante estaciones o puestos de trabajo con información relacionada con las etapas del desarrollo vocacional, con una cobertura de 295 estudiantes.

Información del proceso de traslado para el estudiantado de primer ingreso.

Se enviaron correos electrónicos con información relacionada con este proceso y normativa correspondientes a 5.643 estudiantes de primer ingreso. También, se divulgaron y realizaron actividades en redes sociales relacionadas con esta población, en temas relacionados con la elección de carrera con un alcance de 47.755 visitas y 1.809 interacciones.

Divulgación de actividades y otros materiales del Eje Vocacional-Ocupacional.

Se realizaron varias estrategias de divulgación, entre ellas, 280 publicaciones en Facebook y en el Instagram de la OO relacionadas con diversas temáticas. Centro de llamadas, atención de chat y sesiones de asesoría para la población elegible. Se atendió la feria Vocacional virtual, Feria Virtual de Empleo, resultados de la PAA, entre otros. Todas ellas con un alcance de 1.419.645 personas y 20.892 interacciones.





Participación en el proceso de recepción de solicitudes de becas socioeconómicas.

Se destinaron 10 tiempos completos a la recepción de solicitudes de becas socioeconómicas a solicitud de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS). En el primer ciclo se colaboró con 8 tiempos completos y en el segundo ciclo fueron 2 tiempos.

Participación en criterio experto

El Comité de Asesoramiento y Soporte Estudiantil (CASE), como entidad vinculada con la población estudiantil, proporciona asesoramiento profesional para los procesos de acreditación y reacreditación de carreras, así como respaldo en la asignación de beneficios a estudiantes con recursos limitados. Estos beneficios incluyen préstamos de instrumental odontológico, equipos de cómputo, financiamiento para giras y pasantías, además de apoyo económico y materiales didácticos.

Por otro lado, el Comité de Asesoramiento y Soporte Estudiantil en Discapacidad (CASED) se convoca para temas de accesibilidad y equidad de oportunidades tanto dentro como fuera de la universidad. Brinda asesoramiento a instancias universitarias, regionales y externas como CONARE, participa en comisiones institucionales y especiales como la Comisión Institucional en Discapacidad (CID) y el Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI), y colabora con el Instituto Nacional de Norma Técnica (INTECO).

Macroproceso de graduación

Durante el año 2023, la Oficina de Orientación emprendió una serie de iniciativas destinadas a mejorar la inserción laboral de personas estudiantes y de personas profesionales que recién concluyeron sus estudios universitarios.

Estas estrategias se desarrollaron mediante varias iniciativas, entre las que se destacan las siguientes:

- Preparación para el mundo laboral: se llevaron a cabo actividades de orientación laboral, beneficiando a un total de 653 personas estudiantes próximas a graduarse o recién graduadas. El objetivo principal fue equipar al estudiantado con las habilidades necesarias para su incorporación exitosa al mercado de trabajo.
- Talleres de redacción para el Trabajo Final de Graduación: Se ofrecieron talleres especializados en redacción dirigidos a 150 personas estudiantes que estaban en proceso de elaboración de su TFG, provenientes de las diversas unidades académicas con las que cuenta la Universidad de Costa Rica.





- Feria virtual de Empleo: La actividad mantuvo activo su sitio web, registrando un notable alcance con 15.998 visitas y 1.688 usuarios únicos. Participaron 35 empresas, ofreciendo un total de 272 puestos de trabajo. Además, se llevaron a cabo 9 charlas sobre empleabilidad, con la participación de 363 asistentes a los puestos de asesoría. La promoción del evento incluyó una amplia difusión en redes sociales y medios digitales, alcanzando a 18.657 estudiantes con al menos el 75% de su plan de estudios aprobado.
- Sistema de Intermediación de Empleo Estudiantil: Se implementó una plataforma tecnológica que facilita la conexión directa entre empleadores y personas estudiantes próximas a graduarse o recién graduadas, simplificando así, su acceso a oportunidades laborales.

Tabla 17. Alcances del Sistema de Intermediación de Empleo Estudiantil - 2023.

Actividad	Alcance
Personas estudiantes que ingresaron su currículum.	148 personas estudiantes.
Empresas registradas	136 nuevas empresas.
Dependencias universitarias que tienen acceso al SIEE, como herramienta para favorecer la vinculación laboral del estudiantado, desde las unidades académicas.	77 dependencias universitarias.
Ofertas de empleo.	408 ofertas publicadas.

Fuente: Registros del Centro de Orientación Vocacional - Ocupacional. Año 2023

Acciones Transversales de la Oficina de Orientación

Las acciones transversales que llevó a cabo la Oficina de Orientación en 2023 procuraron incidir en el desarrollo integral de las personas estudiantes. Estas acciones no solo abordaron necesidades académicas, sino que también se centraron en el bienestar personal y profesional de las personas que integran la comunidad estudiantil de la Universidad de Costa Rica. Al ofrecer servicios personalizados y atención a consultas, la Oficina de Orientación ofreció un entorno de apoyo para el éxito estudiantil en un contexto ampliamente demandante.





Atención individual

Durante el año 2023, la Oficina de Orientación proporcionó un total de 12.237 atenciones individuales a 5.491 estudiantes universitarios que requirieron de los servicios de orientación. Estas actividades fueron de suma importancia para abordar y resolver situaciones que afectan en el rendimiento de la persona estudiante y el bienestar estudiantil en los contextos académicos, personales, vocacionales y de accesibilidad. La atención individualizada permitió a las personas profesionales de la OO, desarrollar planes de acción específicos que respondieron a las necesidades particulares de cada estudiante, incidiendo de manera positiva en su vida universitaria.

Atención de consultas

La Oficina de Orientación atendió una amplia diversidad de consultas, que para el cierre del 2023, sumaron 28.017 atenciones. Las consultas evacuadas atendieron dudas sobre: información de carreras, algunos trámites universitarios, contenido de normativas y servicios estudiantiles que brinda la Universidad de Costa Rica. La atención de consultas fue esencial para proporcionar respuestas eficaces a las inquietudes planteadas por las personas estudiantes con la clara intención de brindarles una guía en los procesos universitarios y ayudándoles a tomar decisiones informadas sobre su proyecto académico y su futuro desarrollo profesional.

Representación y designaciones en instancias intra y extrauniversitarias

La Oficina de Orientación, como parte de su misión, desempeñó un rol activo en varias comisiones e instancias tanto internas como externas a la Universidad de Costa Rica, reforzando su compromiso con la mejora continúa establecida en el Estatuto Orgánico de la UCR. Esta amplia cobertura en diversas comisiones representa una oportunidad para el desarrollo e implementación de políticas y estrategias de gestión que promueven una educación superior que desde el proceso de admisión reconoce la accesibilidad como un eje transversal de la vida universitaria, para el beneficio de toda la población estudiantil, principalmente en el caso de personas que integran grupos vulnerabilizados.

Alcance de los espacios virtuales de la OO

Para el 2023, la Oficina de Orientación logró un cumplimiento del 100% en la planificación y utilización de sus espacios virtuales, incluyendo la página web y los perfiles en redes sociales. La disponibilidad de los diversos contenidos en línea fue de suma importancia para apoyar a las personas estudiantes en su orientación académica y profesional, facilitando la navegabilidad y acceso a la información que se produce desde la Oficina de Orientación. Este logro reflejó un esfuerzo coordinado para asegurar que la información relevante para los grupos de interés fuera accesible para las personas estudiantes, sin importar las diferentes etapas de su carrera universitaria.





Comisión interna de Comunicación e Información

La Comisión de Comunicación e Información desarrolló un rol destacado en la gestión y difusión de la información dentro de la Oficina de Orientación en el 2023. La comisión propició que la comunicación entre la Oficina y la comunidad universitaria fuera clara, efectiva y oportuna. Esto incluyó la actualización constante de los contenidos disponible para las personas estudiantes y la garantía de que los mensajes clave llegaran a su audiencia objetivo de manera eficiente. Asimismo, se coordinaron las estrategias de comunicación para promover los servicios de la Oficina, aumentando su visibilidad y accesibilidad para la población estudiantil.

Conclusiones de la Oficina de Orientación

La Oficina de Orientación de la Universidad de Costa Rica subraya el éxito y la eficacia de sus iniciativas en apoyo al bienestar estudiantil y su compromiso con la mejora continua de la experiencia educativa ejecutadas durante el 2023. Las consultas atendidas por la Oficina de Orientación han sido decisivas en la mejora del bienestar de la comunidad universitaria. En este mismo sentido, las 28,017 consultas gestionadas han permitido a las personas estudiantes desarrollar su proyecto académico en un entorno inclusivo y accesible.

La participación en comisiones interinstitucionales ha permitido a la Oficina influir en las políticas de accesibilidad y equidad educativa, promoviendo cambios significativos en los procedimientos de admisión y en el apoyo continuo para las personas estudiantes, en particular a la población con discapacidad.

Las plataformas digitales de la Oficina de Orientación procuraron garantizar que una amplia parte de la comunidad estudiantil tuviera acceso a contenidos informativos con valor. La digitalización de servicios mejoró la accesibilidad y proporcionó un apoyo, constante y eficiente, a la comunidad estudiantil.





OFICINA DE BIENESTAR Y SALUD

La Oficina Bienestar y Salud de la Universidad de Costa Rica (OBS) es la unidad que se dedica a integrar, coordinar, ejecutar y evaluar diversos programas cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Por lo que, en el 2023, la OBS profundizó sus estrategias para ejecutar un modelo de salud que enfatiza en la capacidad individual y colectiva para construir dinámicas para la promoción del bienestar físico, mental, emocional y social como una responsabilidad compartida, en armonía con el medioambiente. Bajo este paradigma interdisciplinario, se ejecutaron acciones para la promoción de estilos de vida saludable y la atención primaria de la salud física, mental y emocional de la comunidad universitaria.

Entre las iniciativas destacan campañas de prevención, actividades de promoción de la salud, consultas médicas y psicológicas, así como talleres y charlas educativas. Además, se enfoca en la investigación y el monitoreo constante de las necesidades de salud de la población universitaria, garantizando un ambiente saludable y propicio para el desarrollo integral de toda la población estudiantil.

A continuación, se detallan las principales acciones de acompañamiento a la comunidad universitaria en materia de salud que brindaron las unidades que conforman la Oficina de Bienestar y Salud.

Unidad de Promoción de la Salud

La Unidad de Promoción de la Salud de la OBS (UPS) logró avances significativos en sus objetivos diseñados para impactar de manera positiva en las condiciones de salud de la comunidad universitaria, mediante la implementación de estrategias innovadoras que atendieron los distintos aspectos de la salud integral.

El primer objetivo propuesto por la UPS fue desarrollar estrategias diversificadas e innovadoras de promoción de la salud hacia la comunidad universitaria con enfoque del Modelo de Salud Vida Creativa. Para cumplir con la propuesta la unidad desarrolló una estrategia de promoción de la salud con un alcance cercano a las 10.000 personas de la comunidad universitaria. Diversos procesos educativos se desarrollaron de manera híbrida, empleando plataformas digitales y presenciales para tener una cobertura mayor del grupo de interés.

De igual manera, se estableció como meta implementar una estrategia para el aprovechamiento de los Circuitos Biosaludables ubicados en distintas zonas verdes de la UCR. En este particular, la estrategia de divulgación estuvo limitada debido a una consulta a la Oficina de Administración Financiera, cuya respuesta se recibió seis meses después. Sin embargo, la UPS tiene previsto cumplir con esta meta en el 2024.





En cuanto a la estrategia para el aprovechamiento del manual de pausas saludables. Esta iniciativa no registró avances en el periodo reportado pues fue suspendida, estando programada para retomarse en el 2024.

No obstante, la implementación de la estrategia para la promoción de un entorno favorecedor para el desarrollo de Hábitos para la Vida, logró un avance del 100%. Esta iniciativa se concretó con la ejecución satisfactoria del plan piloto de "Espacio de Escucha UCR", con planes de continuar en 2024.

Como parte de estas estrategias innovadoras de promoción de la salud para la comunidad universitaria se realizaron 15 acompañamientos a procesos académicos. Aunque la meta propuesta por la UPS para el 2023 era de 10 acompañamientos, se priorizó la atención y el bienestar integral de las personas que integran la comunidad universitaria.

El segundo objetivo propuesto por la UPS fue gestionar estrategias con los actores claves que integran la articulación. La autogestión y el liderazgo para las acciones en salud con responsabilidad compartida. La meta asociada a este objetivo fue implementar el 100% de cada una de las estrategias de actores claves y/o clúster, lo cual se alcanzó en su totalidad. Este objetivo sustentó la estrategia del Observatorio de Actores Claves, incluyendo acciones como los Planes de Trabajo en Salud. Se lograron cerca de 10.000 participaciones tanto de la población estudiantil, como de docentes y personal administrativo. Además, se generó el mapeo de actores claves y se actualizó el banco de actores. Dado el rendimiento, el Observatorio de Actores Claves continuará en 2024.

El tercer objetivo fue el de implementar un proceso de gestión de calidad en la Unidad de Promoción de la Salud. La meta asociada a este objetivo fue liberar el 100% del proceso de gestión de calidad en la UPS, logrando un avance positivo durante el 2023.

Con estas acciones estratégicas, la Unidad de Promoción de la Salud reafirmó su compromiso con la excelencia y la mejora continua de sus servicios, demostrando una planificación estratégica efectiva y una implementación dedicada de las iniciativas diseñadas para promover la salud y el bienestar integral de la comunidad universitaria.

Unidad de Infraestructura Deportiva

La Unidad de Infraestructura Deportiva (UID) alcanzó avances significativos en el cumplimiento de sus metas estratégicas durante 2023. De esta forma sigue consolidando la promoción de estilos de vida activos y su compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.





En el ámbito de la promoción de actividades recreativas, la unidad planteó la meta de realizar al menos dos actividades recreativas. Esta meta no solo se alcanzó, sino que se superó con creces, logrando la realización de cuatro actividades: (I) Moronado, (II) 2 horas de natación, (III) un taller y torneo de polo acuático, y (IV) un taller de rescate básico, de seguridad y cultura de prevención en el agua. Estas actividades propiciaron la práctica del deporte y el ejercicio en la UCR y promovieron la salud integral, las relaciones sociales y la sana competencia entre las personas participantes.

En cuanto a la seguridad y adecuación de los espacios para las prácticas deportivas, la unidad implementó el 90% del plan de mantenimiento preventivo y atendió el 90% de las órdenes de trabajo de mantenimiento correctivo. Todas las órdenes tramitadas fueron atendidas satisfactoriamente, con solo un 10% pendiente por la Oficina de Servicios Generales. Este alto nivel de cumplimiento procura que las instalaciones deportivas se mantengan en condiciones óptimas para el uso de la comunidad universitaria.

La gestión de la infraestructura deportiva para optimizar su disponibilidad también mostró resultados positivos, procurando que las instalaciones deportivas estuviesen disponibles y accesibles para la realización de actividades deportivas, ya sean formales o espontáneas por parte de los usuarios de los espacios dedicados a la práctica deportiva. La UID se fijó la meta de atender al menos el 80% de las solicitudes recibidas y logró atender el 100% de ellas de manera satisfactoria.

En relación con la implementación del plan de salud y seguridad laboral para las personas colaboradoras de la Unidad de Infraestructura Deportiva, se alcanzó la meta de adquirir al menos el 90% del equipo de protección personal necesario. Se entregaron uniformes, bloqueadores solares, botas, zapatos, mascarillas, orejeras, guantes y delantales a las personas funcionarias, asegurando así su protección y bienestar en el ambiente laboral.

Para el desarrollo continuo de las personas colaboradoras, la unidad implementó un programa de educación continua. Se cumplió con el 90% de las capacitaciones planificadas, lo que representa un indicador positivo para su crecimiento profesional. Sin embargo, aún está pendiente la capacitación básica para el mantenimiento de piscinas y la manipulación del sistema de bombeo y filtración de piscinas, debido a la falta de formalización del contrato de licitación de químicos.

Finalmente, en el área de comunicación interna, se definieron y establecieron todos los canales necesarios para una comunicación efectiva. Esta estructuración propició que las personas que integran UID estén informadas de manera oportuna y adecuada, facilitando las acciones coordinadas en un ambiente de trabajo colaborativo.

La Unidad de Infraestructura Deportiva contribuyó a la mejora continua y el bienestar integral mediante los esfuerzos realizados durante el 2023. La alta ejecución de las metas propuestas demuestra una dedicación constante tendiente a la excelencia en la gestión, la seguridad y el desarrollo profesional.





Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos

La Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos (UPDRA) ha experimentado un progreso notable en la realización de sus objetivos estratégicos en el transcurso del 2023. Este avance pone en evidencia la dedicada labor que realiza la UPDRA para fomentar espacios que fortalecen la salud integral dentro del entorno universitario.

Para promover el desarrollo integral de la persona estudiante mediante la práctica deportiva, recreativa y artística, la UPDRA se propuso como meta la ejecución de 24 programas deportivos, 18 programas recreativos y 13 programas artísticos, garantizando oportunidades equitativas para todas las personas estudiantes. Este objetivo se alcanzó en su totalidad. En el área deportiva y en el ámbito de las prácticas artísticas, todas las actividades y programas fueron cumplidos y atendidos con el más alto nivel de excelencia en su ejecución. La UPDRA ha garantizado que todos los programas y actividades se lleven a cabo de la mejor manera posible, asegurando la equidad de género en todas sus iniciativas.

Finalmente, en cuanto a la meta de lograr que las personas participantes, a través de programas y actividades físicas, deportivas y artísticas, incrementen la interacción social y la sensibilidad artística, canalizando las tensiones producidas por el estudio y manteniendo una aptitud física y mental acorde con las exigencias de la vida moderna. Todas las actividades planificadas se llevaron a cabo conforme a lo previsto.

Los avances alcanzados por la UPDRA, en el 2023, afianzan el compromiso que tiene la unidad con la mejora sostenida y el bienestar integral de la comunidad universitaria. La labor realizada a lo largo del año evidencia un esfuerzo continuo por alcanzar la excelencia operativa, promover la igualdad de género y cultivar un entorno inclusivo y propicio para la salud.

Unidad de Servicios de Salud

La Unidad de Servicios de Salud (USS) se distingue por su buena atención y por los esfuerzos en pro de la calidad de los servicios que brinda a las personas que integran la universidad. Características que guiaron el trabajo de la Unidad durante el 2023.

Por lo anterior, se estableció la meta de realizar revisiones trimestrales de los procesos para la identificación de puntos de mejora. Aunque el objetivo se cumplió al 100%, la USS consideró que las necesidades detectadas tendrán que valorarse cuando los procesos se ejecuten en el nuevo edificio que albergará a la Oficina de Bienestar y Salud en Finca 3 de la Universidad de Costa Rica.





En relación con la implementación de mejoras en los procesos de atención, como parte de la gestión de calidad de la unidad, se planteó la meta de implementar al menos una mejora semestral por área. Este objetivo se alcanzó en su totalidad, con la misma recomendación de revalorar los procesos en el nuevo edificio.

Para el despacho de recetas prescritas por el personal médico y odontológico, se logró despachar el 100% de las recetas que cumplían con los requisitos al 30 de noviembre de 2023. Las recetas que no fueron despachadas por las personas usuarias, en su mayoría, pertenecen a personas no aseguradas por la Caja Costarricense del Seguro Social. No obstante, los medicamentos no retirados se emplearon para cubrir algunas de las necesidades más apremiantes de otras y otros usuarios de los servicios de salud.

El incremento del número de personas funcionarias que utilizan el servicio de Logística Postal para recibir sus medicamentos se logró al 100%. Al 30 de noviembre de 2023, todas las solicitudes fueron resueltas exitosamente y se reportó un incremento del 11.8% en el número de envíos respecto al 2022. Para el 2024, se prevé que la nueva ubicación del edificio de la Oficina de Bienestar y Salud provoque un aumento en la demanda del servicio de Logística Postal.

En cuanto a forjar una alianza estratégica con la Facultad de Farmacia, se logró que 26 estudiantes participaran en actividades destinadas a disminuir el porcentaje de no retiro de medicamentos. Esta intervención fue exitosa y benefició la eficacia del servicio de farmacia.

La Unidad de Servicios de Salud implementó estrategias virtuales de solicitud de atención odontológica para garantizar el acceso equitativo. En 2022 y 2023, se respondió al 100% de las solicitudes recibidas. El formulario "Tu sonrisa a un clic" se mantuvo activo, y para el II ciclo del 2023 se habilitó el formulario "Auxilio tengo dolor" para urgencias. Sin embargo, el 3.72% de las solicitudes no pudieron ser contactadas debido a la falta de respuesta de las personas solicitantes. Para fomentar el autocuidado de la población becada 4 y 5, se realizaron preconsultas y consultas odontológicas al 100% de las y los pacientes de primera vez y subsecuentes, reforzando la educación en fisioterapia oral y en prevención de enfermedades bucodentales.

La atención psicoterapéutica individual y grupal a estudiantes y personas funcionarias se cumplió con más de 2000 atenciones individuales y 6 procesos grupales durante 2023. El área de Psicología mantiene su compromiso de responder eficazmente a la demanda de atención psicológica por parte de las personas de la comunidad universitaria.

En términos de colaboración en el eje de salud mental, se superó el objetivo planteado con más de 20 procesos internos y externos a la Oficina de Bienestar y Salud. La unidad participó activamente en, al menos, cuatro comisiones o iniciativas alineadas con el Plan Estratégico OBS para el 2023.





Para la atención de urgencias y emergencias médicas, traumáticas y psicológicas, se logró una cobertura del 100% durante el horario de servicio; manteniendo el servicio a pesar de diversas situaciones de salud del personal de la USS mediante la contratación de una empresa con ambulancia privada.

Finalmente, se cumplió al 100% con la atención de solicitudes en el área de enfermería durante la jornada laboral, manteniendo un enfoque de empatía, calidad y calidez en la respuesta a las necesidades de las personas usuarias.

Unidad Administrativa

La Unidad Administrativa realizó un trabajo estrechamente articulado con las otras unidades que conforman la Oficina de Bienestar y Salud; todas, con el objetivo primordial de incidir de manera positiva en los estilos de vida de las personas que son parte de la comunidad universitaria. Durante el 2023, la OBS

ha fortalecido su infraestructura tecnológica y administrativa, lo que ha resultado en una gestión más eficiente de los recursos y se prepara para la apertura de sus servicios en una edificación nueva.

Estos avances, reflejan el compromiso de la Unidad Administrativa de la OBS con la excelencia operativa en la promoción de un ambiente universitario saludable para todos y todas.

En cuanto a la gestión de los procesos vinculados con Tecnología e Información (TI), la meta fue: implementar procesos centralizados que prioricen y respondan oportunamente a todas las actividades de TI en la Oficina de Bienestar y Salud. Para el cierre del periodo en cuestión, se ha avanzado un 65% en la implementación de estos procesos, quedando pendiente la aprobación final por parte de la jefatura y la dirección para su total implementación en el 2024. Así pues, la Unidad Administrativa se propuso la centralización para optimizar los recursos y mejorar la capacidad de adaptación ante las nuevas tendencias tecnológicas.

El desarrollo de la adecuada topología de red y comunicación del nuevo edificio OBS, fue otro de los objetivos clave. Hasta la fecha de creación del presente informe, se ha logrado un 92% de avance. Este avance es crucial para asegurar una infraestructura de comunicación robusta y segura en el nuevo edificio. El progreso mostrado incluye la finalización de la recertificación por parte del Centro de Informática y la realización de importantes ajustes de seguridad para los equipos de comunicación. Se quedó a la espera de completar las pruebas de red y el ensamblaje de equipos una vez que se hayan terminado los arreglos pendientes en las primeras semanas del 2024.





Para facilitar el registro y la salvaguarda de información que dará soporte a la toma de decisiones de la OBS, se han implementado rutinas automatizadas y manuales de respaldo de información clave, logrando un 70% de avance en el último mes del 2023. Este proceso es esencial para asegurar la integridad y disponibilidad de la información crítica de la OBS, lo cual es fundamental para la toma de decisiones informadas y oportunas del personal médico y administrativo de la oficina.

La salvaguarda de la página web de OBS y el Portafolio OBS ha sido completada al 100%. Se fortaleció la seguridad de estos recursos para protegerlos contra ciberataques y se monitorean constantemente para detectar y corregir cualquier vulnerabilidad. La protección de estos activos digitales es vital para mantener la confianza y la integridad de la información presentada a la comunidad universitaria y al público en general.

En relación con la gestión adecuada de la mudanza de equipos de la OBS al nuevo edificio, se alcanzó un 100% de éxito en la colaboración con el Centro de Informática para almacenar y trasladar los equipos necesarios para su eventual uso en el nuevo edificio. Esta colaboración representó un paso fundamental para asegurar que todos los equipos se encuentren en condiciones óptimas para su funcionamiento en el entorno físico que brindará el nuevo edificio.

La gestión del desalmacenaje de los equipos de la OBS en el nuevo edificio se encuentra en un 10% de avance. Esta tarea fue reprogramada para enero 2024, ya que se requiere la coordinación del Centro de Informática para desalmacenar y ensamblar los equipos necesarios. Este paso es crucial para asegurar la continuidad de las operaciones tecnológicas al servicio de la comunidad universitaria.

Para valorar los puntos de acceso para el nuevo edificio, se quedó a la espera de la instalación completa de los equipos de comunicación y de la fibra óptica. Por lo tanto, la tarea está pendiente de la valoración adecuada de los puntos de acceso, que serán elementos esenciales para garantizar una cobertura de red eficiente y confiable en todo el edificio.

En cuanto a la elaboración del nuevo contrato de servicios con Vital-E, ahora denominado SAC, se cuenta con un 95% de avance. Se ha ajustado el diccionario de datos y realizados respaldos masivos de datos, a pesar de que, se mantienen pendientes algunas correcciones y el cálculo del tamaño de los repositorios de respaldos. El desarrollo de sistemas basados en SAC aún no ha comenzado formalmente. Se espera iniciar esta tarea una vez que el contrato de SAC esté completamente establecido, con el objetivo de emular internamente las funcionalidades y reducir la dependencia del alguiler de la aplicación.





Para verificar la existencia de todos los activos mediante controles de inventarios físicos y lógicos, se ha logrado un 100% de cumplimiento. Se realizan inventarios, al menos, tres veces al año para afianzar la exactitud y actualización de los registros de activos. Esta práctica fue crucial para la gestión adecuada de los recursos tecnológicos y la planificación estratégica de inversiones futuras.

La gestión de riesgos se encuentra en un 20% de avance. Se ha identificado una carencia de recursos e insumos para Tecnología e Información para buscar soluciones sostenibles. La gestión efectiva de riesgos es esencial para minimizar las vulnerabilidades y asegurar la continuidad operativa de los servicios de cara a las personas usuarias.

En la gestión de presupuestos tecnológicos, acordes a las necesidades de la OBS, solo se ha recibido un 33% de lo solicitado en el presupuesto anual (al cierre del 2023). Esto ha resultado en la adquisición de equipos que pronto serán obsoletos y con recursos insuficientes para cumplir con las demandas del sistema operativo. Es imperativo gestionar adecuadamente estos presupuestos para asegurar que la OBS pueda operar con tecnologías modernas y eficientes durante el 2024.

Finalmente, para establecer y estrechar relaciones de colaboración con el Centro de Informática, se ha avanzado en un 60%. Los procesos acordados están alineados con las mejores prácticas del marco de trabajo informático COBIT 2019 y la Ley de Marco Gobierno, lo cual es fundamental para el desarrollo eficiente de los procesos de TI en la OBS.

La Unidad Administrativa de la OBS ha logrado importantes avances en 2023, mejorando tanto su infraestructura tecnológica como la eficacia operativa. La implementación de procesos centralizados y la modernización de sistemas tecnológicos robustecieron la capacidad de respuesta y gestión de recursos. A pesar de que, se mantienen pendientes algunos aspectos, como la plena implementación de procesos de Tecnología e Información y la gestión de riesgos, la colaboración con el Centro de Informática y la adecuación a prácticas de gestión modernas aseguran una base sólida para el 2024.

Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental

En el transcurso 2023, la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA) evidenció una labor orientada hacia el progreso sostenido y la adopción de estrategias avanzadas en materia de salud laboral. Entre los objetivos alcanzados, se destaca la habilitación de servicios del nuevo edificio de la OBS. En este sentido, se logró tramitar y completar los permisos necesarios y la documentación requerida por el Ministerio de Salud.





La USOA finalizó con éxito el proceso de formación para las sedes de: Guanacaste, Pacífico y Occidente. Además, se brindó capacitación a 797 funcionarios y funcionarias mediante las comisiones de salud ocupacional. Para la Oficina de Servicios Generales, se atendieron a 267 personas en 14 sesiones de formación. Para la USOA era primordial que las capacitaciones se desarrollaran en una plataforma accesible y fácil de usar para las personas usuarias. Estas capacitaciones fueron elementos esenciales para fomentar una cultura de prevención y cuidado en el ámbito laboral, asegurando que el personal esté bien informado y preparado para enfrentar riesgos asociados a la actividad laboral, de manera preventiva.

El objetivo de definir planes y programas institucionales en salud ocupacional, fundamentados en el diagnóstico de condiciones de trabajo, presentó un avance del 70%. Este progreso incluye el diseño y la aplicación del instrumento de diagnóstico y el análisis de las variables necesarias para la elaboración del informe. Este diagnóstico es esencial para la implementación de planes y programas efectivos que mejoren las condiciones laborales y promuevan un ambiente de trabajo saludable y seguro. La identificación de riesgos y la planificación basada en datos concretos permitirán desarrollar estrategias específicas y eficaces para la prevención y mitigación de riesgos laborales.

La integración de aspectos de seguridad, higiene, ergonomía y factores de riesgo psicosocial, en el diseño de nuevas instalaciones y remodelaciones se cumplió en un 95%. La Unidad ha participado activamente en todas las sesiones de la Comisión de Planta Física y se realizaron ocho visitas técnicas a edificios, asegurando que los puntos críticos sean considerados en todas las nuevas construcciones y remodelaciones que ejecuta la institución. Este enfoque integral garantiza que las instalaciones de la universidad no solo cumplan con los estándares de seguridad y salud, sino que también, proporcionen un entorno adecuado para el bienestar de todas las personas usuarias.

En cuanto a la recomendación de adaptación de funciones y reubicación laboral de personas expuestas a condiciones de trabajo perjudiciales para su salud, se ha logrado un avance del 55%. Durante el 2023, se presentaron 35 casos que requerían reubicación laboral, de los cuales 10 fueron resueltos mediante 27 visitas técnicas y estudios detallados. Estas medidas son cruciales para proteger la salud de las personas empleadas y evitar que sus condiciones de trabajo pongan en riesgo su bienestar. La reubicación y la adaptación de funciones permitieron que el personal trabaje en condiciones seguras y adecuadas, reduciendo la incidencia de enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo.

Las actividades de prevención y promoción de la salud ocupacional fueron una prioridad en el 2023, alcanzando el 100% de la meta establecida. Se llevaron a cabo 15 talleres de prevención de incendios, con la participación de 364 personas, y se realizaron 40 actividades de asesoría y capacitación para la conformación y funcionamiento de Comisiones de Salud Ocupacional, con la participación de 234 personas.





La Unidad también ejecutó planes de salud ocupacional y de respuesta de emergencias en coordinación con las dependencias universitarias, alcanzando un cumplimiento del 100%. Este logro incluye la finalización del Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, la realización de múltiples sesiones de capacitación y asesoría para asegurar que todas las dependencias universitarias estén preparadas ante cualquier eventualidad que pueda significar un riesgo individual o colectivo. Debido a que, el propósito de la USOA es la capacitación del personal universitario para responder de manera efectiva y oportuna a cualquier incidente, minimizando así los posibles daños y garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

En el área de trámites, la gestión de las inscripciones, renovaciones y autorizaciones de personas usuarias en el portal de centros de trabajo registra 30 sesiones de trámites. La simplificación de los trámites administrativos permitió asegurar que todas las actividades y operaciones se realicen sin contratiempos, propiciando al personal la oportunidad de centrarse en sus responsabilidades laborales de manera eficaz.

La coordinación con la Regencia Química de la Institución para la eliminación de ácido pícrico en diversas sedes y recintos se ejecutó al 100%. Realizando inventarios detallados en varias sesiones de trabajo enfocadas en afirmar las medidas de seguridad y encontrar fuentes adecuadas para el tratamiento seguro de esta sustancia explosiva.

En cuanto a la aplicación de prácticas seguras en la gestión de sustancias químicas, la Unidad ha asegurado al 100% la compra, transporte, almacenamiento, manipulación y desecho seguro de sustancias peligrosas. La implementación de prácticas seguras en todas las etapas del manejo de sustancias químicas previno al personal universitario de llevar a cabo exposiciones peligrosas, garantizando un entorno laboral más seguro.

Finalmente, se han brindado 2.500 asesorías en materia de salud ocupacional, abarcando permisos sanitarios de funcionamiento a Semana Universitaria y a la Feria Vocacional, cumpliendo así al 100% con la meta establecida. Estas asesorías fueron fundamentales para garantizar que todas las personas participantes tengan acceso a la información y al apoyo necesario para mantener un entorno laboral saludable.

La Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental procuró, en el 2023, ser un referente en la gestión de la salud ocupacional y el bienestar de las personas trabajadoras de la Universidad de Costa Rica, mediante la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo, la capacitación continua de las personas funcionarias y la implementación de prácticas óptimas de salud ocupacional.





Área de Investigación

En el 2023, la Oficina de Bienestar y Salud llevó a cabo una serie de proyectos de investigación que enriquecen la producción científica de la Universidad de Costa Rica. En este particular, la OBS coadyuva en la realización de estudios que brindarán información propicia para comprender la salud de la comunidad universitaria y tomar medidas preventivas en beneficio de todas las personas vinculadas con la UCR.

Uno de los proyectos destacados es el "Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Estudiantado de las Universidades Públicas de Costa Rica", que inició en el año 2021. Este proyecto, alcanzó un 75% de avance en el 2023. Aunque no se asignaron fondos específicos para la OBS, el progreso logrado fue significativo y se espera que continúe desarrollándose conforme a lo planificado en el 2024.

El proyecto titulado "Estado de la Salud Mental de las Personas Funcionarias de la Universidad de Costa Rica" programado para iniciar en julio de 2023, sigue sin avanzar. El objetivo del estudio es abordar aspectos críticos de la salud mental de las personas funcionarias de la universidad. No se han especificado fondos asignados ni detalles sobre la utilización de recursos hasta el cierre del 2023.

En enero de 2023 se inició el proyecto "Casas Con-tacto: Plan", liderado por Laura Chacón. Este proyecto logró completarse sin necesidad de fondos adicionales ni prórrogas, demostrando una gestión eficiente y efectiva.

El "Piloto de Atención en Salud Mental para Población Universitaria en Condiciones de Vulnerabilización Psicosocial" es otro proyecto relevante del portafolio de investigaciones de la OBS, que colabora como contraparte técnica en este estudio, dirigido por Derby Muñoz Rojas. Aunque no se especifican fondos ni recursos utilizados, este piloto contribuirá en el desarrollo de estrategias de apoyo a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad psicosocial.

Otro proyecto significativo es el "Observatorio para el Análisis de la Situación de Salud de los Estudiantes Universitarios (2022-2031)", que inició en marzo de 2022. Este observatorio, también dirigido por Derby Muñoz Rojas con la colaboración técnica de la OBS, se dedica a monitorear y analizar la salud de las personas estudiantes universitarias. No se detallan los recursos financieros involucrados en este proyecto.

La investigación "De las Narrativas del Miedo a las Habilidades para la Vida y la Ciudadanía", comenzó en enero del 2023 y alcanzó el 90% en sus metas para el 2023. La investigadora principal Lisbeth Araya Jiménez, desarrolló conforme a lo planificado el estudio, abordando temas cruciales para la vida y la ciudadanía de las personas estudiantes.





Finalmente, el "Proyecto 903-C2-803" dirigido por el Laboratorio Clínico y Banco de Sangre de la Universidad de Costa Rica, comenzó en el 2022. Para el cierre del 2023, la iniciativa alcanzó un avance del 100% en los objetivos propuestos.

Con el avance de las investigaciones, la Oficina de Bienestar y Salud de la Universidad de Costa Rica procura comprender el estado de salud de las personas estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad de Costa Rica. Una comprensión que guía el esfuerzo constante que realiza la OBS, por brindar las mejores condiciones de salud a la población universitaria.





Cumplimiento de proyectos asignados a la Oficina de Bienestar y Salud

La Oficina de Bienestar y Salud realizó una amplia gama de actividades, realizadas mediante una gestión, regida bajo el principio de la planificación universitaria, para mejorar la infraestructura y fomentar una cultura de prevención y autocuidado de la salud. Para tal efecto se detallan algunos: el proyecto de mejoras a la cancha de arena, bajo la ejecución de la Unidad de Infraestructura Deportiva (UID) se está realizando y se espera que para el 2024 finalicen las obras. Asimismo, las mejoras planificadas para el sistema de drenajes del sector este del Estadio Ecológico están programadas para ser implementadas una vez que finalicen las actividades deportivas programadas.

El Proyecto de Fortalecimiento del Deporte Universitario, presentado a la Rectoría en octubre de 2021, se encuentra en etapa de análisis presupuestario para el cierre del 2023. Este proyecto tiene como objetivo principal, mejorar la infraestructura deportiva de las sedes regionales y desarrollar programas de Liga Menor, en conjunto con la Escuela de Educación Física y Deportes.

La Carrera Universitaria 2023, realizada con éxito en el marco de la celebración del aniversario de la UCR, fue un evento significativo en el calendario deportivo de la institución. Además, la Milla Universitaria se organizó como una actividad de bienvenida para el primer ciclo lectivo del 2023, esta tradicional actividad atlética procura ir fomentando la integración y el espíritu comunitario entre las personas estudiantes, docentes e integrantes de la comunidad universitaria que tomaron la partida de la actividad, en su modalidad competitiva o recreativa.

La Feria Vocacional 2023 contó con el apoyo técnico de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA), permitiendo que la actividad se realizara en apego a las más estrictas normas de seguridad propias de un evento masivo. Asimismo, en enero de 2023 se llevaron a cabo acciones para el pilotaje y validación del cuestionario de "Diagnóstico de Necesidades en Salud Laboral", se prevé la entrega del informe final en marzo de 2024. El análisis de la situación de salud de la población estudiantil, concluido en 2022, fue presentado al Consejo Universitario, propiciando la implementación de acciones afirmativas para mejorar la salud de las personas estudiantes. Paralelamente, se llevó a cabo un diagnóstico integral de salud entre personas directoras y decanas de unidades académicas y administrativas, con resultados y recomendaciones entregadas dentro del plazo estipulado.

En coordinación con la Vicerrectoría de Docencia y otras instancias, se avanzó en la elaboración de un programa de curso en Habilidades para la Vida, con propuestas para su implementación en la Escuela de Estudios Generales y programas de nuevo ingreso. Además, se realizaron actividades enfocadas en la prevención del suicidio y la promoción de la salud mental, incluyendo, puestas en escena artísticas y talleres durante la Semana de Salud Mental.





El protocolo de atención del malestar emocional y la conducta suicida fue revisado y actualizado, incorporando observaciones de diversas instancias, y se trabajó en su divulgación y capacitación. La Semana Universitaria 2023 se coordinó exitosamente, facilitando todos los procesos requeridos y brindando apoyo operativo. También, durante las actividades de aniversario de la FEUCR, se brindó un acompañamiento técnico enfocado en la disminución de riesgos y la atención de urgencias.

Los proyectos de Cáncer Oral y "Viviendo mi Sexualidad Responsable" sensibilizaron a la comunidad universitaria sobre las infecciones de transmisión sexual y el uso de sustancias psicoactivas mediante talleres y charlas. Estas actividades incluyeron tamizajes e información sobre prácticas sexuales seguras.

El Programa de Detección Temprana de Cáncer de Mama y Cérvix, dirigido a mujeres de la comunidad universitaria, brindó atención desde marzo hasta noviembre, colaborando con diversas asociaciones y unidades para promover la importancia de la citología vaginal y el autoexamen de mama.

El Laboratorio Clínico y Banco de Sangre de la UCR llevó a cabo múltiples campañas de donación de sangre en diversas instituciones y sedes, completando un total de 49 campañas durante el periodo del informe.

El Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional completó su proceso de capacitación en varias sedes, con la entrega del documento pendiente para revisión por las instancias universitarias.

Implementación y cumplimiento de recomendaciones emitidas por órganos contralores.

La Oficina de Bienestar y Salud ha logrado avances significativos en la implementación de las recomendaciones de los órganos contralores, profundizando las mejores prácticas para una gestión eficiente y transparente.

En respuesta a la recomendación de los oficios OCU-R-031-A-2021 y OCU-R 253-2022, la Administración de la Asociación Deportiva Universitaria (ADU) ha diseñado un plan de acción para la implementación de un sistema de información contable en línea, que solventará las necesidades de información, así como las obligaciones normativas y operativas. Este nuevo sistema está programado para entrar en funcionamiento a partir del 1 de enero de 2024, marcando un hito significativo en la gestión contable de la ADU.





Se realizaron consultas con la Unidad de Seguros de la Oficina de Administración Financiera para evaluar la póliza de accidentes aplicable a personas ajenas a la comunidad universitaria que participan en actividades organizadas por la ADU. Se concluyó que, la cobertura ya está contemplada bajo la póliza de Responsabilidad Civil. Esta recomendación se integrará en el convenio de cooperación entre la UCR y la ADU para el periodo 2024-2029, asegurando una gestión adecuada de los riesgos asociados a la práctica de alguna actividad deportiva.

En cuanto a la gestión de recursos en las sedes regionales, se ha establecido un procedimiento regulador para la entrega, custodia y ejecución de los recursos de la Cuota de Bienestar Estudiantil destinados a actividades deportivas y recreativas. Este procedimiento garantiza que los recursos se gestionen conforme a las normas establecidas, promoviendo transparencia y eficiencia en su uso de los recursos.

De igual manera, y con el fin de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia financiera, se han tomado las acciones necesarias para preparar y presentar oportunamente los informes de tesorería, en cumplimiento con el Estatuto de la ADU. Este proceso se encuentra en ejecución, asegurando una mayor claridad en la gestión de los recursos.

Asimismo, se ha trabajado en la mejora de los informes presentados a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y a la Oficina de Bienestar y Salud. Estos esfuerzos buscan lograr una presentación más clara y una lectura más fácil de la información sobre los recursos recibidos y su aplicación. Las mejoras han sido implementadas en los informes generados durante 2023, facilitando una comprensión más precisa de los datos financieros.

Respecto a la contratación de servicios profesionales, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo para evitar caer en relaciones laborales no autorizadas por la legislación vigente. Actualmente, el 85% de las personas entrenadoras son contratadas bajo servicios profesionales, con liquidaciones anuales. Se está evaluando la posibilidad de contratar a estos y estas profesionales en planilla, lo que incrementaría los costos operativos, pero garantizaría el cumplimiento de las normas laborales vigentes. Esta decisión se tomará con el apoyo de la asesoría jurídica pertinente, asegurando que la modalidad de contratación se ajuste a los intereses de la ADU y a las regulaciones laborales.

Trámites pendientes

Durante este periodo, se concluyó con éxito el proceso de ejecución de garantía del sistema SAIS, cerrando el expediente con *Proyectica*. De la misma manera, se consideró la posibilidad de desarrollar un sistema interno de expediente clínico digital que emule al "Sistema SAC", actualmente en uso.





Este proyecto se ha propuesto cancelar los costos de alquiler y adaptar el sistema a las necesidades específicas de la Oficina de Bienestar y Salud. Sin embargo, este planteamiento requirió un análisis detallado de costo-beneficio y de la inversión a corto y mediano plazo. Además, fue crucial evaluar la viabilidad de la interconectividad con los sistemas institucionales, considerando las restricciones actuales impuestas por la Oficina Jurídica.

La adquisición de puntos de acceso para internet inalámbrico en el nuevo edificio de la OBS, quedó supeditada a la finalización de las obras. La OBS esperó recibir recomendaciones del Centro de Informática para proceder con la compra, asegurando así una infraestructura tecnológica robusta y eficiente.

La implementación y el uso adecuado de estos procesos fueron esenciales para mejorar la eficiencia operativa y la gestión de recursos tecnológicos dentro de la oficina. Estos procesos se diseñaron para optimizar las operaciones y asegurar que cada insumo requerido se completara de manera efectiva.

El proyecto de modificación del protocolo de transmisión de datos entre la Universidad de Costa Rica y el Instituto Nacional de Seguros se encuentra en una etapa preliminar. Este proyecto resultó fundamental para mejorar la transmisión de datos y garantizar una comunicación eficiente entre ambas instituciones.

La compra de teléfonos IP para la nueva sede de la OBS, también depende de la finalización de las obras y de las recomendaciones del Centro de Informática para asegurar que la infraestructura de telecomunicaciones cumpliera con los estándares necesarios.

Otros aspectos

El Consejo Asesor de la Oficina de Bienestar y Salud se estableció como el órgano asesor que apoyó la gestión de trabajo, participando activamente en la toma de decisiones y en la planificación estratégica.

Se formalizaron alianzas con la Facultad de Odontología para la rotación de estudiantes del Técnico Especializado de Asistencia Dental Clínica, para colaborar en el proyecto TC 766 "Educando Adolescentes para la Vida".

La Comisión de Vínculo Remunerado, conformada por representantes de la Facultad de Microbiología y liderada por la jefatura de la Oficina de Bienestar y Salud, gestionó el vínculo remunerado conforme al reglamento institucional.

Se lideraron las gestiones estratégicas y operativas para la construcción del nuevo edificio de la Oficina de Bienestar y Salud en la Finca 3. Estas gestiones incluyeron la obtención de permisos sanitarios, el traslado y la adquisición de mobiliario y equipo necesarios para la puesta en marcha del edificio.





Durante este periodo, la Oficina de Bienestar y Salud se involucró, de manera activa, en los procesos administrativos relacionados con la infraestructura deportiva, particularmente, con las instalaciones propias ubicadas en Finca 3. Se brindó apoyo en la coordinación de actividades deportivas, recreativas y académicas, asegurando el cumplimiento de las políticas de uso de las instalaciones deportivas. Asimismo, se redefinió el trabajo de la Comisión de Instalaciones Deportivas para establecer una colaboración más directa con las partes interesadas.

La Comisión de Salud Ocupacional fue reactivada con el propósito de mejorar el bienestar ocupacional de las personas trabajadoras, en consonancia con el plan de salud de la OBS. En colaboración con las jefaturas, se llevó a cabo una primera etapa de sensibilización sobre la importancia del liderazgo saludable y las acciones afirmativas en salud. En cuanto al proceso del plan de salud de la OBS, se coordinó un trabajo enfocado en la descripción de los procesos de la Unidad Tecnologías e Información y de la dirección, realizando un diagnóstico del estado actual de estos procesos con el fin de mejorar la eficiencia operativa.

Se estableció la Comisión Universitaria para la Celebración del Día del Funcionario Jubilado, con el objetivo de mantener el vínculo con las personas jubiladas y, así, reconocer la contribución que durante años realizaron a la institución.

Un subequipo de diagnóstico, llevó a cabo una investigación epidemiológica sobre la salud de la población laboral, con el fin de determinar las acciones adecuadas para esta población.

Por último, la Oficina de Bienestar y Salud participó en diversas comisiones y equipos interinstitucionales, tales como la Comisión de Apoyo Financiero Complementario de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la Comisión Institucional para el Control del *Aedes Aegypti* y la Comisión de la Galería del Deporte.





COMISIÓN DE APOYO FINANCIERO COMPLEMENTARIO A ESTUDIANTES Y GRUPOS ESTUDIANTILES DE LA UCR

La Comisión de Apoyo Financiero Complementario a Estudiantes y Grupos Estudiantiles de la Universidad de Costa Rica, durante el 2023, realizó una serie de actividades y designó los recursos necesarios para brindar el apoyo financiero a la población estudiantil que participó en actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas, así como en el Programa de Voluntariado y otras iniciativas de representación universitaria.

Durante este periodo, la Comisión se conformó por representantes de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la FEUCR, la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la Unidad de Programas Deportivos y el Programa de Voluntariado. La Comisión llevó a cabo 30 sesiones ordinarias en las cuales se analizaron un total de 303 solicitudes de apoyo financiero. De estas, se aprobaron 299 casos, mientras que cuatro se rechazaron debido a la entrega tardía de documentación, la persona estudiante recibió la invitación para formar parte de una organización externa a la universidad y, en dos casos, por falta de contenido presupuestario.

Además, 80 solicitudes se rechazaron antes de ser presentadas a la Comisión. Las razones incluyen la falta de alineación con el plan de estudios, matrícula insuficiente, entrega tardía de solicitudes, gestiones incompletas por parte de las personas estudiantes, falta de contenido presupuestario y la repetición de solicitudes en el mismo año. También, se recibieron 10 devoluciones de recursos por parte de estudiantes que no asistieron a las actividades programadas debido a problemas personales, cancelaciones de actividades o dificultades económicas.

Las solicitudes de apoyo financiero provinieron de diversas áreas, sedes y recintos de la universidad. Hubo una notable participación de estudiantes de sedes regionales y diversas unidades académicas.

Tabla 17. Procedencia de las solicitudes recibidas, 2023.

Área o Sede	Cantidad
Sedes Regionales	38
Posgrados	14
Ciencias Sociales	50
Ciencias Agroalimentarias	6
Artes y Letras	37
Ciencias Básicas	29
Salud	8
Ingenierías	66
Actividades de representación deportiva y artística	55
Total	303





El análisis y la aprobación de estas solicitudes se realizaron de manera rigurosa, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión. La gestión eficiente de los recursos, permitió maximizar el impacto del apoyo financiero, beneficiando a un amplio número de estudiantes y facilitando su participación en actividades que complementan su formación académica y profesional.

Se brindó apoyo a una amplia gama de actividades estudiantiles, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad universitaria. Las acciones emprendidas y los logros alcanzados durante el año 2023, demostraron el esfuerzo continuo por fomentar la participación y el crecimiento de las personas estudiantes en diversos ámbitos, promoviendo una formación integral y enriquecedora en la Universidad de Costa Rica. De esta manera, el Fondo de Apoyo Financiero Complementario brindó apoyo a 50 estudiantes que participaron en actividades de representación deportiva en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos 2023 (JUDUCA 2023), celebrados en El Salvador del 10 al 16 de julio de 2023. Asimismo, se respaldó a 5 estudiantes de la Sede Regional de Occidente, integrantes del grupo de representación artística Punto de Fuga, quienes participaron en el "Il Festival Internacional: Folklore sin Fronteras" realizado en México del 19 al 27 de junio de 2023.

El presupuesto inicial asignado para el año 2023 fue de ϕ 60.000.000. Este monto se agotó en junio, por lo que se solicitó apoyo adicional a la Rectoría, que acreditó ϕ 20.000.000 en septiembre. Posteriormente, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil asignó un monto adicional de ϕ 10.083.607, resultando en un total ejecutado de ϕ 90.083.607 hasta la sesión No. 068-2023, celebrada el 2 de noviembre de 2023.

Tabla 18. Presupuesto 2023

Presupuesto inicial	₡ 60.000.000
Apoyo adicional de la Rectoría	₡ 20.000.000
Apoyo Adicional ViVE	₡ 10.083.607
Total	# 90.083.607

Atendiendo al artículo 15 del Reglamento específico para el apoyo financiero complementario a estudiantes y a grupos estudiantiles de la Universidad de Costa Rica para participar, se recibieron los informes solicitados a las personas estudiantes que asistieron a las diversas actividades dentro del plazo establecido, garantizando el cumplimiento normativo y la transparencia en la gestión de los recursos.

La Comisión de Apoyo Financiero Complementario a Estudiantes y Grupos Estudiantiles, procuró que su accionar se diera con el más estricto apego a la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos asignados por la institución. Los resultados obtenidos durante el 2023 reflejan una gestión responsable y dedicada a la promoción del desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad estudiantil de la Universidad de Costa Rica.





COMISIÓN DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL CONARE

La Comisión de Movilidad Estudiantil Internacional CONARE detalla las actividades realizadas y los resultados obtenidos en la implementación del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional, un esfuerzo clave para promover la movilidad académica y la formación integral de las personas que forman parte de la comunidad estudiantil de la Universidad de Costa Rica

Durante 2023, la Comisión gestionó el programa bajo la Resolución R-37-2023, que estableció los lineamientos generales para su aplicación. En total, se recibieron 116 solicitudes, de las cuales, 77 estudiantes disfrutaron del beneficio del programa.

Tabla 19. Solicitudes aprobadas y ejecutadas, según área y sede, en el 2023

	APROBADAS			
SEDE/ÁREA	I CICLO 2023	II CICLO 2023	TOTAL	
Sede Rodrigo Facio				
Artes y Letras	1	0	1	
Ciencias Básicas	0	2	2	
Ciencias Sociales	9	21	30	
Ingeniería	6	3	9	
Salud	4	4	8	
Ciencias Agroalimentarias	3	0	3	
TOTAL	23	30	53	
Sedes Regionales				
Atlántico	0	1	1	
Guanacaste	4	5	9	
Occidente	9	4	13	
Interuniversitaria de Alajuela	0	1	1	
TOTAL	13	11	24	





Si bien, la distribución de las solicitudes aprobadas y ejecutadas, según área y sede regional, sigue mostrando que las personas estudiantes de la Sede Rodrigo Facio representan una mayoría. Durante el 2023, un 32% de las solicitudes aprobadas corresponden a estudiantes que realizan sus estudios en una sede regional, como la Sede Regional de Guanacaste y la Sede Regional de Occidente, que mostraron una notable participación, destacando la importancia de la movilidad estudiantil en todas las regiones. Esta distribución evidenció el compromiso de la universidad por facilitar el acceso a la movilidad académica a estudiantes de diferentes disciplinas y de distintas ubicaciones geográficas.

La participación de la población estudiantil de las Sedes Regionales en el Programa de Movilidad Estudiantil Internacional representó un componente crucial para fortalecer la regionalización de la educación superior, promoviendo la igualdad de oportunidades para el crecimiento académico, profesional y personal, especialmente entre aquellas personas que enfrentan condiciones de riesgo social o vulnerabilidad económica.

El presupuesto asignado, para el año 2023, fue de \$62.147.076, con un saldo disponible de \$610.908 al cierre del periodo. A pesar de que se proyectaron becas completas de \$2.000, en algunas ocasiones, las personas estudiantes solicitaron o requirieron menos de esta cantidad, permitiendo así una redistribución eficiente de los recursos y beneficiando a un mayor número de estudiantes. Durante el II ciclo lectivo, una solicitud de cancelación de apoyo fue recibida debido a situaciones personales que impidieron a un estudiante utilizar el beneficio. Los recursos correspondientes se devolvieron y reasignaron a otras personas estudiantes, demostrando la flexibilidad y capacidad de respuesta del programa.

La ejecución de este programa de movilidad internacional evidenció una gestión eficiente y responsable de los recursos asignados, asegurando que se maximizaran los beneficios para la mayor cantidad posible de personas estudiantes que hayan solicitado ser parte de esta iniciativa. El enfoque en redistribuir los fondos, según las necesidades específicas de cada solicitud, permitió una optimización del presupuesto, beneficiando a más estudiantes de lo que fue inicialmente proyectado para el 2023.

La Comisión de Movilidad Estudiantil Internacional CONARE reafirma, así, su compromiso con la eficiencia en la gestión de los recursos asignados, asegurando que cada vez más personas estudiantes puedan beneficiarse de estas valiosas oportunidades que brinda la movilidad estudiantil.





COMISIÓN FONDO SOLIDARIO ESTUDIANTIL

La Comisión del Fondo Solidaria Estudiantil (CFSE), se encargó de recibir y tramitar las distintas solicitudes de este fondo con carácter solidario, que procura apoyar a la población estudiantil en situaciones que afecten o amenacen su salud integral y ponen en riesgo su proyecto académico.

Durante el 2023, la CFSE llevó a cabo la recepción y análisis de 79 solicitudes de apoyo, realizadas por 73 estudiantes al Fondo Solidario Estudiantil; de las cuales 16 se encuentran en proceso al momento de cierre del informe, de esta manera se han remitido 63 recomendaciones a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Adicionalmente, según lo establece el Reglamento General del Fondo Solidario Estudiantil (RFSE), se recibieron un total de 248 solicitudes aprobadas en forma directa por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

En cuanto a la recepción de solicitudes hechas por personas estudiantes, la CFSE evidenció un incremento cercano al 300% en comparación con el año 2022, lo que evidencia un crecimiento en el conocimiento que tiene la población estudiantil sobre el Fondo Solidario Estudiantil y su utilización como apoyo en la consecución del proyecto académico.

Para el cierre del 2023, la Comisión recibió 79 solicitudes de las cuales; 53 fueron aprobadas, 10 rechazadas, 9 se encuentran en espera de resolución y 7 están pendientes de documentación por parte de las personas estudiantes. Cuando la solicitud de apoyo es presentada por una persona estudiante, que está experimentando una situación de emergencia comprobada, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil tiene la potestad de aprobar solicitudes de apoyo sin el criterio de la CFSE. Bajo esta modalidad, la ViVE recibió 249 solicitudes que atendieron diversas situaciones apremiantes que presentaron 175 estudiantes.

Tabla 20. Distribución de solicitudes por sede o recinto

Sede - Recinto	Cantidad
Sede Caribe	1
Recinto Grecia	6
Recinto Puntarenas	8
Sede del Sur	13
Sede Guanacaste	35
Sede Occidente	72
Cd. Universitaria Rodrigo Facio	193





La Vicerrectoría de Vida Estudiantil otorgó un total de $$\phi$83.876.512,95$ para el apoyo a las personas estudiantes mediante el FSE. De este monto, $$\phi$34.214.070,95$ se destinaron a atender las solicitudes que fueron analizadas por la Comisión de Fondo Solidario Estudiantil. Mientras que, $$\phi$47.662.442,00$ corresponden a solicitudes tramitadas directamente por la ViVE. dada la urgencia que experimentada la persona solicitante.

Tabla 21. Distribución de solicitudes según motivo

Sede - Recinto	Motivo
Tratamiento oftalmológico	1
Traslado a citas médicas	2
Adquisición de medicamentos	3
Atención en psiquiatría	3
Tratamiento quirúrgico	3
Emergencias	4
Adquisición de dispositivos	7
Procedimientos diagnósticos	7
Tratamiento odontológico	23
Atención psicológica	268

Las acciones emprendidas por la CFSE, en el 2023, revela el compromiso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil con las personas que integran la comunidad estudiantil y la disposición por atender las necesidades más apremiantes, que de manera fortuita debe atender a una persona estudiante.

La implementación de estos fondos, se alinea con las políticas institucionales de promoción de la igualdad de oportunidades, permitiendo que un mayor número de estudiantes, sin importar su situación socioeconómica, puedan culminar sus estudios. Este enfoque responde a la misión de la universidad de formar personas profesionales competentes y comprometidas con el desarrollo sostenible y la justicia social.

De cara al futuro, se recomienda continuar fortaleciendo estos mecanismos de apoyo, incrementando la comunicación y el seguimiento a las personas beneficiarias, para asegurar un impacto positivo y duradero. Además, es vital mantener un análisis continuo de las necesidades emergentes de la comunidad estudiantil, ajustando las estrategias de intervención para responder de manera ágil y efectiva a los desafíos que puedan surgir.





PROGRAMA DE LIDERAZGO UNIVERSITARIO CON DESARROLLO HUMANO

El Programa de Liderazgo Universitario con Desarrollo Humano (PLDH) ha consolidado su gestión en la formación integral de las personas estudiantes, con un enfoque particular en el desarrollo de habilidades de liderazgo, crecimiento personal y de transformación para sí mismas y para las demás personas. Una labor cimentada en los ejes de acción propios de su quehacer: la gestión, la promoción, la proyección, la capacitación y la formación.

En este contexto, se llevaron a cabo diversas iniciativas y proyectos que han contribuido significativamente al fortalecimiento de la comunidad estudiantil y su preparación para enfrentar, con una visión humanista y pensamiento crítico, los desafíos presentes y futuros de la sociedad.

Durante el 2023, una de las principales líneas de acción fue la de consolidar estrechos vínculos de colaboración con diferentes instancias universitarias. La iniciativa tenía el propósito de establecer nuevas oportunidades formativas en liderazgo y desarrollo personal para las personas estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Esta colaboración entre distintas unidades de la universidad se ha materializado a través de programas que incluyeron la participación de personas estudiantes que participan en residencias estudiantiles, son parte del programa de voluntariado universitario y, por supuesto, la participación activa de estudiantes de las distintas escuelas de la sede Rodrigo Facio. Estas actividades formativas, diseñadas en conjunto con equipos profesionales, han sido objeto de los procesos de mejora continua, que impulsa la universidad, para que los procesos que se realizan estén bajo constante revisión para garantizar su pertinencia y eficacia.

Asimismo, se ha puesto especial énfasis en la formación de las iniciativas de "Liderazgo de Servicio" y "Liderazgo y Desarrollo Humano", con el objetivo de preparar a las personas estudiantes en diferentes ámbitos de la vida, destacando el entorno laboral como un área de especial relevancia. Ambas iniciativas buscan promover una actitud de servicio como parte integral del liderazgo, en apego a la ética y los valores humanistas que caracterizan la formación de la Universidad de Costa Rica.

En consonancia con las Políticas Institucionales 2021-2025, la colaboración con sedes y recintos regionales ha sido otra dimensión clave de esta labor. En el 2023, el Programa de Liderazgo Universitario con Desarrollo Humano desplegó una variedad de actividades de sensibilización y capacitación en liderazgo y desarrollo personal, dirigidas a estudiantes de todas las sedes regionales. Estas actividades, tanto en formato virtual como presencial, fueron concebidas con el afán de fomentar la comprensión y la importancia de estas habilidades para una vida "exitosa", basada en principios de servicio y compromiso con el bien común. Así, mediante el Programa de Liderazgo, se ha ofrecido formación a estudiantes de diversas regiones, brindándoles una ventaja significativa en su inserción laboral, en el desarrollo profesional y, sobre todo, para la vida.





De esta forma, el Programa de Liderazgo ha realizado avances significativos en el fortalecimiento de las habilidades de liderazgo y desarrollo personal de las personas estudiantes. A través de una variedad de iniciativas y proyectos, se contribuyó a preparar a las personas que integrarán una nueva generación de líderes con una sólida formación humanista y con un alto compromiso para servir a la sociedad.

Actividades desarrolladas por el PLDH

Como Programa, se ofrecieron espacios de formación en algunas de sus modalidades, para contribuir con el desarrollo del estudiantado desde el ejercicio de la reflexión, análisis, introspección, hasta el compartir vivencias y experiencias, ofreciendo conocimiento y herramientas que favorecieron la construcción de habilidades en diversas competencias de la inteligencia emocional, con un sentido claro del desarrollo del liderazgo personal, con un enfoque de servicio para una proyección general del liderazgo.

Se generaron espacios donde las personas pudieron confluir entre sus pares, para que, desde su propio conocimiento, creencias e historia, fuera posible compartir y generar aprendizajes. Paralelo a esto, se accedió a herramientas nuevas para ensayar posibilidades, junto con el entorno en el que se ven inmersa la población estudiantil. Con esta integración de elementos, se buscó que sus patrones de comportamiento, mental, comunicacional y emocional, puedan ser más eficientes y eficaces en sí mismos y en la interacción con el entorno, desde los diversos roles que deban asumir.

El PLDH procuró sensibilizar al estudiantado sobre la importancia de desarrollar habilidades personales, interpersonales y transpersonales, para que a lo largo de la vida inviertan en su desarrollo integral, mediante diferentes posibilidades para seguir enriqueciendo su liderazgo personal. Así como, ir ampliando su sentido de servicio, en la búsqueda de nuevas y mejores posibilidades para sí y para su entorno social. Existe el conocimiento de la tendencia actual sobre la importancia de que las y los jóvenes profesionales tengan una fuerte formación en liderazgo, con un mayor coeficiente de inteligencia emocional, que complemente la formación académica.

De manera tal que el PLDH realizó un recuento la cantidad de personas que acudieron a las distintas actividades realizadas durante el 2023:

Tabla 22. Participación en actividades de la PLDH, 2023

Actividad	Capacitación	Formación	Proyección	Sensibilización y Promoción	Total
N° de participantes	659	349	563	489	2763





En lo que respecta al período que resume este informe, el PLDH generó acciones para la comunidad estudiantil mediante el empleo de distintas modalidades de interacción:

Actividades de capacitación.

Son aquellas que abordan temas específicos en liderazgo, inteligencia emocional y desarrollo humano, sin proceso y en la modalidad de taller; estuvieron orientadas a: estudiantes de las distintas sedes universitarias, las personas estudiantes vinculadas a programa de voluntariado y la población de residencias estudiantiles. De igual manera, se realizaron actividades con unidades académicas y otras poblaciones interesadas en la formación integral y humanista de personas líderes.

Actividades de formación.

Acciones que son parte en un proceso formativo para el desarrollo de competencias, habilidades en liderazgo y de inteligencia emocional. Áreas necesarias que, son para una proyección personal positiva y que requieren de varias sesiones. Durante el 2023, las actividades de formación implementadas fueron:

- Formación en Liderazgo de Servicio (de inscripción voluntaria) que ofrece el Programa y todas las sedes que tienen proyectos en liderazgo, adscritos al PLDH.
- Escuelas que solicitan la formación de Liderazgo y Desarrollo Humano para su estudiantado.
- Programa de Residencias Estudiantiles, esta actividad se abordó con la Formación en Habilidades de Liderazgo.

Cabe mencionar que este 2023, las actividades para estudiantes de Trabajo Comunal Universitario tuvieron que suspenderse, debido a cambios administrativos efectuados por la Vicerrectoría de Acción Social.

Actividades de sensibilización.

Estas se realizan en la modalidad de charlas interactivas sobre diversos temas; se llevaron a cabo con estudiantes en cursos académicos y en convocatoria abierta a toda la comunidad estudiantil de la sede Rodrigo Facio y de distintas Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica.

Actividades de proyección

Las actividades de proyección están relacionadas con el seguimiento a los proyectos en sedes y recintos regionales, iniciativas estudiantiles, institucionales, etc.





Acciones en actividades institucionales

El Programa participó de las iniciativas de otras instancias universitarias como:

- Actividades de inducción de estudiantes de primer ingreso: se abordaron a estudiantes de nuevo ingreso de algunas carreras, para ofrecer espacios de integración, recomendaciones y motivación a la vida universitaria y a la nueva realidad académica, desde los procesos colaborativos con mayor liderazgo personal y conjunto.
- Unidad de Gestión Ambiental: se participó de las Semana Ambiental 2023 con algunas actividades que tenían como objetivo sensibilizar a las personas estudiantes y a la comunidad universitaria sobre realidades que afectan al planeta por las acciones humanas. La campaña de Armario Colectivo se convirtió en un espacio reflexivo que tuvo el propósito de concienciar, informar y divulgar sobre el ser humano, el entorno, la industria de la ropa, cambio climático, océanos, etc. También, se orientaron a concienciar sobre nuevas formas de relación con el medio ambiente al cambiar hábitos, como el consumo de ropa.
- El PLDH forma parte de las instancias universitarias que ejecutan el galardón ambiental.
- Consejo Nacional de Rectores: se participó en la organización, planificación y ejecución de los eventos CONREVE y Premiación Regional a la Excelencia Académica Rubén Darío 2023 y actividades asociadas a través de una Comisión Interinstitucional.
- Red Institucional de Formación y Evaluación Docente: se participó en la organización y planificación de una propuesta formativa para trabajar Habilidades para la Vida a través de la academia.
- Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (UCR): se contribuyó en el proceso de solicitud de becas desde noviembre de 2022 hasta febrero de 2023.

Acciones a través de las Redes Sociales

Las redes sociales han sido un espacio para alcanzar los siguientes objetivos del programa:

- Promover conocimiento y herramientas a los y las estudiantes, a través de publicaciones y campañas realizadas sobre el bienestar, liderazgo personal y competencias de la inteligencia emocional.
- Divulgar las actividades por realizar y realizadas en el Programa, así como las de los proyectos de liderazgo en Sedes y Recintos Regionales.





Resultados

El Programa ha tenido como objetivo impulsar el desarrollo del liderazgo de las y los estudiantes, con un enfoque de servicio. Se ofreció a la comunidad estudiantil conocimiento que, les puede permitir ampliar su visión, con conceptos nuevos para superar falsas concepciones que determinan y limitan las posibilidades de desarrollo. Junto al conocimiento, también se ofrecieron herramientas prácticas para vivir y experimentar nuevas posibilidades, que les permita sentirse más satisfechas y satisfechos consigo mismos y con una proyección eficiente y eficaz en los ámbitos donde se desenvuelven, hasta la posibilidad de desarrollar más habilidades y competencias.

Al cierre del 2023, los resultados logrados fueron:

- Celebración de la Semana Ambiental, destacando este año con la Campaña de una prenda por un compromiso ambiental, de alto alcance en la población estudiantil y en la comunidad universitaria de la Sede Rodrigo Facio, para generar mayor conocimiento y consciencia del impacto de nuestras actitudes en el entorno y el ambiente. Así como, el haber estimulado el deseo de crear vida a través del aporte de semillas para sembrar en el hogar.
- El desarrollo de los módulos 2 y 3 de la formación en Liderazgo de Servicio para sedes y recintos regionales, gracias al apoyo de las coordinaciones de Vida Estudiantil y a la conjunción de esfuerzos y recursos entre los proyectos de liderazgo de las mismas sedes y recintos, ya que se dispone de recursos limitados. De esta manera, se apoyó con la facilitación de la formación a las sedes: de Caribe, Sur, Guanacaste, Pacífico, Turrialba, Interuniversitaria de Alajuela y Paraíso.
- Desarrollo del Módulo #1 de la Formación en Liderazgo de Servicio para estudiantes de la Sede Rodrigo Facio, a fin de iniciar la formación 2023 y de esta manera aperturar las posibilidades formativas al estudiantado.
- Desarrollo del Módulo de Formación de Estudiantes Facilitadores, dirigido a estudiantes de todas las sedes y recintos de la UCR que deciden ir un paso más allá en la Formación en Liderazgo de Servicio, contribuyendo a la formación de otras personas estudiantes.
- Realización del módulo Proyecto de Vida, específico para estudiantes del Programa de Residencias Estudiantiles, extendido a todas las sedes. Este se realizó por primera vez como una creación del Programa de Liderazgo y como parte de la ampliación de las actividades formativas para las personas vinculadas al programa de residencias estudiantiles, el cual ha sido enriquecido, dadas las dinámicas estudiantiles que se desarrollan en él.
- Ejecución de charlas y talleres en la modalidad virtual para garantizar mayor alcance de la población estudiantil de toda la universidad, aún con la limitación de horarios en relación a años anteriores.
- Programación de charlas y talleres presenciales en diversos días y horarios, para facilitar el acceso a la población estudiantil.





- Mayor cobertura en la capacitación y formación que se ofrece al Programa de Voluntariado y al Programa de Residencias Estudiantiles respectivamente, al ofrecer más actividades formativas para estos.
- Apoyo con asesoría profesional de comunicación a Sedes y Recintos Regionales, en la búsqueda de poder cautivar a estudiantes con diversos intereses formativos.
- Realización de campaña de proyección en redes sociales, en la cual, estudiantes en formación en Liderazgo de Servicio, de todas las Sedes y Recintos, pudieron compartir aprendizajes, sentires y experiencias; obtenidas en su proceso de formación y en su proyección. Así como, en su vida personal y universitaria.
- Divulgación de la campaña: "Liderándonos ante el cierre de semestre", la cual tuvo como objetivo sensibilizar sobre la importancia de la conexión con sí mismo, para consolidar el bienestar a través del autoliderazgo y las herramientas de la Inteligencia Emocional en el cierre de semestre. Esto a través de mensajes que aporten acciones autogestionarias a realizar.
- Desarrollo de varias campañas en redes sociales, asociadas al objetivo de Desarrollo Sostenible que ha adoptado el Programa para este 2023.
- Parte de los logros alcanzados en las iniciativas con el Programa de Voluntariado, se han enriquecido y prometen fortalecerse para el año siguiente, de acuerdo con los análisis y reflexiones sostenidas. Además, se sustenta en reconocer la importancia de completar los objetivos con actividades de capacitación que le brinden mayor sentido a las actividades de los proyectos en los que, las y los estudiantes participan. A pesar de que, no proyectan procesos formativos, sí aportan capacitaciones que fortalecen el enfoque de liderazgo de servicio.
- También, se logró fortalecer el portafolio de actividades de capacitación del Programa de Residencias Estudiantiles, avanzando hacia mayores procesos de formación y capacitación, que incluyen a las sedes y recintos regionales como un objetivo central e inclusivo.

En general, con todas las actividades realizadas, el estudiantado manifestó lo importante que fue para ellos y ellas, contar con estos espacios, donde pudieron compartir con otras personas. Así como, conocer y construir experiencias, conocimiento y herramientas que promovieron su desarrollo. Además, recibir y aportar las vivencias, que siguen en construcción e integración. Sin embargo, falta camino por recorrer con otras iniciativas, para así brindar una formación que transforme a todas las personas estudiantes. Será una política que podría asumirse como parte de la evolución de la universidad.





PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El Programa de Voluntariado de la Universidad de Costa Rica ofrece oportunidades de servicio y aprendizaje a la comunidad estudiantil a través de diversos proyectos y espacios, permitiéndole a las personas estudiantes aplicar su formación humanista y conocimientos académicos en un contexto interdisciplinario y práctico.

Durante el 2023, el programa de voluntariado realizó 76 proyectos, con la participación de 2.934 personas estudiantes, que para el cierre del año sumaron 24.107 horas de voluntariado. Asimismo, se realizó una inversión de ¢26,186,477.55 en apoyos económicos al estudiantado que participó en estos proyectos.

Acciones clave desarrolladas por el Programa de Voluntariado

El Programa de Voluntariado enfocó sus esfuerzos en fortalecer espacios de participación estudiantil para el desarrollo de competencias transversales como trabajo en equipo, liderazgo, empatía y resiliencia. Asimismo, se promueve el pensamiento crítico y la diversificación de la participación estudiantil, consolidando proyectos recurrentes, para maximizar el impacto del voluntariado.

- Favorece la relación entre el bienestar psicoemocional y la permanencia del estudiantado, pues mediante distintas acciones se promueve el fortalecimiento de una identidad universitaria sólida que le brinde a la persona un sentido de pertenencia, enriqueciendo la experiencia estudiantil mediante la diversidad y el trabajo en equipo.
- Fomento del pensamiento crítico reflexivo a través de las experiencias; al participar activamente en los diferentes ejes de acción que tiene el programa, la población estudiantil emplea sus habilidades, fortalece su responsabilidad social y contribuye a la comunidad universitaria o nacional. Estos son aspectos asociados al pensamiento crítico y al aprendizaje reflexivo, propio de la educación superior de la Universidad de Costa Rica.
- Promueve la diversificación de la participación estudiantil, fomentando la inclusión y representatividad en todos los proyectos de voluntariado. La consolidación de proyectos recurrentes incrementa significativamente la participación, enriquece la experiencia de las personas voluntarias y genera un efecto multiplicador que motiva a más personas a unirse a estas iniciativas.

Iniciativas y acciones de acompañamiento a la población estudiantil

El PV ha generado estrategias para acompañar integralmente al estudiantado. Durante el 2023, se trabajaron distintas estrategias para generar un acompañamiento integral a la persona estudiante que participa en el programa de voluntariado, que incluyen procesos de evaluación continua o la participación de grupos de mensajería.





- Fortalece líneas de comunicación efectiva. Mediante el empleo de Tecnologías de la Información formas de comunicación, como redes sociales y grupos de WhatsApp, para facilitar una comunicación ágil y efectiva entre las personas que forman parte del grupo y el programa. Esto promueve una participación inclusiva, difunde información actualizada y garantiza una respuesta rápida ante situaciones emergentes relacionadas con los proyectos.
- Brinda seguimiento de proyectos y evaluación constante. Constantemente, se realiza el seguimiento y la evaluación de proyectos mediante informes en la plataforma de SIPROV. Este modelo de evaluación permite identificar oportunidades de mejora y comprender mejor las necesidades estudiantiles, contribuyendo a la mejora continua de la calidad de los proyectos.

Estrategias de vinculación con el sector estudiantil

El seguimiento de proyectos y la evaluación constante son elementos de gran relevancia en la gestión efectiva del PV. Al finalizar cada proyecto, ya sea de larga estancia, ocasionales o de la Red UNIVES, se realiza un informe de evaluación a través de la plataforma SIPROV.

- Estrategia de acercamiento, escucha y diálogo. Destaca como una de las principales estrategias del Programa de Voluntariado para vincularse con el sector estudiantil. Se procura brindar acompañamiento, enfocado en la escucha activa y el diálogo constante. Esto permite conocer los intereses y sobre todo, las necesidades de la población estudiantil.
- Estrategia de divulgación e información. Mediante plataformas digitales, como Facebook, Instagram, TikTok, sitios web oficiales, correo institucional y WhatsApp, se procura la promoción de proyectos y mantener informada a la comunidad estudiantil sobre el desarrollo de estos, mediante contenidos atractivos y educativos para destacar el voluntariado y sus beneficios. Las plataformas digitales permiten el uso de herramientas de análisis para medir y ajustar el impacto de las campañas digitales.
- Estrategia de apertura. Existe un compromiso del programa por escuchar y apoyar
 las iniciativas estudiantiles alineadas con los ejes de acción. Esta apertura ofrece
 oportunidades valiosas para que las personas estudiantes lideren proyectos y se
 empoderen en la construcción de cambios positivos, brindando orientación,
 recursos, asesoría técnica, redes de contactos, formación en gestión de proyectos
 y apoyo logístico.





Espacios de participación estudiantil para la formación integral

Durante el 2023, el programa realizó 76 proyectos distribuidos en seis ejes de acción: ambiental, social, institucional, educativo, de capacitación e institucional-ambiental.

Tabla 23. Proyectos realizados por eje de acción, 2023.

Eje	Cantidad de Proyectos	Participaciones	Horas acumuladas
Ambiental	118	858	15 010
Social	4	64	580
Institucional	23	569	2 138
Institucional-ambiental	15	1 101	4 418
Proyectos educativos	3	161	794
Capacitaciones	8	111	351
Proyecto UNIVES	5	70	816
Total	76	2 934	24 107

Eje Ambiental

Son los proyectos favoritos del estudiantado universitario. La conexión con la naturaleza y el compromiso con la preservación y conservación del medio ambiente se han vuelto aspectos esenciales para las personas voluntarias. Se ejecutaron 18 proyectos, con 858 participaciones estudiantiles y 15.010 horas de voluntariado.

Eje Social

El impacto de estas iniciativas es intersectorial, ya que muchas de ellas se relacionan y cubren diversos ejes, lo cual significa que, el quehacer del voluntariado está intrínsecamente ligado por el eje social. Se realizaron cuatro proyectos, con 64 participaciones y 580 horas, destacando iniciativas en murales y caminatas con la comunidad.





Eje Institucional

El programa colaboró con diversas instancias universitarias y actividades institucionales. Desde tareas de mantenimiento, hasta brindar apoyo logístico en eventos de gran concurrencia y la revisión de trabajos de investigación. Se colaboró en 23 proyectos, con 569 participaciones y 2.138 horas, apoyando diversas instancias universitarias y actividades institucionales.

Eje Institucional-Ambiental

Se desprende del eje institucional principal, destacándose por el compromiso y apoyo brindado para el mantenimiento y conservación de las áreas protegidas institucionales. Con 15 proyectos, 1.101 participaciones y 4.418 horas, se enfocó en el mantenimiento y conservación de áreas protegidas universitarias.

Eje Educativo

Estas actividades educativas no sólo buscan fortalecer el aprendizaje académico, sino también fomentar habilidades sociales, promover la participación comunitaria y generar conciencia sobre temas relevantes. De esta manera, el Programa de Voluntariado contribuye al desarrollo educativo de las personas y promueve la inclusión, la participación activa, así como, el bienestar integral de las comunidades donde se realizan. Se llevaron a cabo 3 proyectos específicos con 161 participaciones y 794 horas, apoyando procesos de aprendizaje en zonas de exclusión educativa.

Eje Capacitaciones

Por medio de talleres y charlas se incentivó en el estudiantado el desarrollo de habilidades, como la toma de decisiones, la comunicación asertiva, la gestión de equipos y la resolución de conflictos. Se desarrollaron 8 proyectos, con 111 participaciones y 351 horas.

Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (Red UNIVES)

Estos proyectos facilitaron la interacción entre estudiantes de distintas carreras de las universidades estatales y propició un ambiente para que las personas participantes pudieran relacionarse con profesionales y académicos de estas instituciones. Se realizaron 5 proyectos estratégicos, con 70 participaciones y 816 horas, promoviendo la movilidad interuniversitaria y el intercambio cultural.





Principales desafíos durante la gestión 2023

El Programa de Voluntariado identificó retos fundamentales que requieren atención prioritaria, como ampliar la participación y vinculación con diversas Sedes y Recintos. También, establecer espacios de comunicación efectiva con las asociaciones de estudiantes. Además, enfrenta obstáculos en la accesibilidad física para estudiantes con discapacidad o movilidad reducida y brechas tecnológicas en el sistema de gestión de información. Al superar estos desafíos, se fortalecerá el impacto positivo sobre las personas estudiantes.

Regionalización y descentralización de recursos

A pesar de que, la plataforma de inscripción de proyectos del Sistema del Programa de Voluntariado ha democratizado el acceso a todas las personas estudiantes de sedes regionales, se enfrenta el desafío de establecer un contacto cercano y efectivo con todas las sedes debido a limitaciones en costos de traslados y divulgación.

Alianzas estratégicas

Establecer canales de comunicación con asociaciones estudiantiles para fomentar la colaboración y participación activa en el voluntariado y, así, superar posibles barreras que puedan obstaculizar una comunicación fluida y colaborativa.

Construcción de una cultura de inclusión

El fomentar de manera eficiente la accesibilidad para estudiantes en situación de discapacidad es de gran importancia para el programa, cuyo enfoque central es la creación de un entorno inclusivo para todas las personas de la comunidad universitaria, en aras de cumplir con los principios fundamentales de equidad y diversidad.

Obsolescencia técnica

La insuficiencia del sistema actual para satisfacer plenamente estas necesidades fundamentales dificulta la obtención de datos importantes para toma de decisiones, limita la posibilidad de realizar ajustes necesarios para disponer de información y pone en riesgo la integridad y disponibilidad de los datos fundamentales para la gestión y evaluación del programa.

Presupuesto para subsidios a estudiantes que participan en proyectos

Para el año 2023, se disponían de ¢15,093,738.15 y ¢4,282,739.40.00 adicional del presupuesto de la Red UNIVES, para apoyar económicamente a la población voluntaria que participó de los proyectos. Sin embargo, este fondo resultó insuficiente ante la elevada demanda de solicitudes de colaboración y la participación estudiantil en los proyectos.





Gracias al respaldo financiero brindado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, con un aporte de ϕ 5,710,000.00, se logró otorgar subsidios a las personas voluntarias que se desplazaron a diversas regiones del país, para llevar a cabo acciones de voluntariado. Asimismo, se contó con un aporte de ϕ 1,100,000.00 por parte de la Vicerrectoría de Administración, para atender los subsidios derivados del apoyo a la Finca Experimental de Santa Ana.

Durante el periodo cubierto por este informe, se empleó un total de ¢26,186,477.55 para respaldar las participaciones estudiantiles, abarcando los costos de alimentación, transporte y hospedaje. De no contar con los apoyos adicionales, no habría sido posible brindar apoyo a la cantidad de estudiantes que participaron durante el 2023.

<MARCA FIRMA DIGITAL>

Dra. María José Cascante Matamoros Vicerrectora de Vida Estudiantil